



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

viernes 14 de marzo de 2025 Año: 105 No. 33.931 Edición de 28 páginas

17 °C Probabilidad de Precipitación

80 %

Vientos 11 Km/h

6 °C

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Desastres por lluvias complican viajes a Cochabamba; operadores limitan servicios por ruta alterna



Pág. A8



Pág. B1

## COB presenta pliego petitorio: piden aumento salarial del 15%

SUPLEMENTO DEPORTIVO

### Lluvia, empate y polémica marcan amistoso entre CDT Real Oruro e Independiente

El partido se desarrolló sin público la tarde del jueves en el estadio "Jesús Bermúdez"

SUPLEMENTO POLICIAL

### Joven confiesa el crimen de un anciano frente a la Piscina Olímpica y recibe 30 años de cárcel



### Comunidad Santo Tomás en El Choro pierde su ganado y forraje por inundaciones

Pág. A4

### Oposición critica medidas de Arce y propone un nuevo modelo económico para el país

Pág. B4

### Departamento de Trabajo en Oruro hará inspecciones para verificar cumplimiento de horario continuo

Pág. A7

## TED Oruro y Serecí realizan capacitaciones para personal de las Elecciones Generales

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro y Servicio de Registro Cívico (Serecí) de Oruro desarrollan capacitaciones de inducción destinada a las personas interesadas en prestar servicios en el proceso electoral venidero. Esta actividad se realiza con el objetivo de contar con personal calificado para el empadronamiento masivo, como también, para el trabajo de notarios y notarias de las Elecciones Generales 2025.

“Estamos ingresando a los actos preparativos del proceso electoral. Día que pasa estamos cerca de la fecha de inicio del proceso electoral y como parte del Órgano Electoral Plurinacional estamos en la misión de transparentar todas nuestras actividades y el éxito de un proceso electoral también depende de la participación de la ciudadanía”, manifestó el vocal del TED Oruro, Iver Pereira.

Como parte de este proceso, ayer se presentó la segunda versión de la “Capacitación del Padrón Electoral Biométrico”; el director del Serecí Oruro Adhemar Cucho, enfatizó que este será un requisito para la contratación del personal que estará a su cargo el registro de votantes que cumplan 18 años hasta el día de la elección, como también de la actualización de datos de la ciudadanía como cambios de domicilio y personales.

Para este curso el registro es hasta hoy viernes 14 de marzo, a través del link

<https://drive.google.com/drive/folders/1wudtz-y-8hFGD1wJoe0ECfk1eD-LxRyKA0?usp=sharing> en el que las personas podrán acceder también a material sobre el Padrón Electoral Biométrico con miras a su primer examen, de manera virtual, y además a la siguiente etapa presencial para saber el manejo de los equipos y software del empadronamiento electoral.

En la primera versión se tuvo 1.095 personas registradas, de los cuales, solamente 301 cumplieron con la capacitación virtual y presencial.

### NOTARIO

Pereira también mencionó que el Servicio Inter-cultural de Fortalecimiento Democrático (Sifde) desarrolla en las provincias la capacitación presencial para notarias y notarios electorales, cuyo certificado es un requisito indispensable para acceder al cargo.

La capacitación se realiza según cronograma en los municipios de Machacamarca, Corque, Huanuni, Huachacalla, Pampa Aullagas, Turco, Poopó, La Rivera, Esmeralda, Curahuara de Carangas, Choquecota, y los gobiernos autónomos indígenas originarios campesinos de Salinas y Uru Chipaya.

Las Elecciones Generales, tiene como fecha de realización el 17 de agosto de 2025, se elegirá Presidente, vicepresidente, senadores, diputados plurinominales, uninominales y supraes-tatales para los próximos cinco años.

## Educación en Oruro recomienda clases virtuales ante crisis climática

LA PATRIA

La Dirección Departamental de Educación de Oruro (DDEO) ha instruido a los directores distritales y de unidades educativas a implementar medidas como tolerancia en el horario de ingreso y cambios en la modalidad de clases debido a las intenciones del tiempo.

La decisión se toma para garantizar la seguridad de los estudiantes, quienes no estarán obligados a usar uniforme escolar.

El director Departamental de Educación de Oruro, Germán Cardozo, señaló que cada director de unidad educativa y cada director distrital debe realizar permanentemente una evaluación de las circunstancias que enfrentan las unidades educativas.

Esta evaluación debe realizarse a favor de los estudiantes principalmente, para que estos no sufran ni pongan en riesgo su seguridad al asistir a las clases presenciales.

Se recomendó e instruyó a los directores distritales que deben implementar el cambio de modalidad de atención y, si es necesario, aplicar la modalidad a distancia o virtual.

En el caso de la ciudad de Oruro, ya deben implementar esta modalidad en coordinación con los padres de familia.

Se informó que no se puede obligar el uso del uniforme escolar; más bien, los maestros y las direcciones deben pedir a los estudiantes que asistan a las actividades educativas con ropa abrigada para precautelar siempre la salud y la vida de los estudiantes.

De acuerdo con el reporte de los directores distritales, ya en algunas unidades educativas se ha optado por el cambio de modalidad.

Según detalló, en la unidad educativa de Chipaya ya han optado por otra modalidad, al igual que en el distrito de Poopó, donde la unidad educativa Urumurato también optó por otra modalidad. “Seguramente, a

partir de la instrucción que se ha emitido de la Dirección Departamental, cada uno de los directores van a evaluar y consensuar la modalidad a optarse”, dijo Cardozo.

Aclaró que en las unidades educativas donde no hay mayores inconvenientes no es obligatorio cambiar la modalidad; sin embargo, si están atravesando una situación difícil por inundaciones o escasez de combustible y falta de transporte público, deben optar por las clases a distancia.

Ante el anuncio del Presidente del Estado, Luis Arce, quien emitió diez medidas transitorias para enfrentar la coyuntura ante la escasez de combustible, se menciona el cambio a clases virtuales en las ciudades.

Cardozo dijo que la ciudad debe optar por la modalidad de atención a distancia o virtual. La DDEO atenderá en horario continuo, de 08:00 a 16:00 horas, según instrucciones del Ministerio de Trabajo.

## Padres cuestionan clases virtuales por escasez de combustible

LA PATRIA

La Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia de Oruro cuestionó la decisión de implementar clases virtuales debido a la escasez de combustible en el país, mientras que algunos colegios han optado por esta modalidad ante las inundaciones que impiden el acceso a las aulas.

Los padres planean movilizarse en protesta por la situación económica que afecta a la población, incluyendo el aumento en los precios de alimentos.

El presidente de la Junta de Distrito, Pablo Rodríguez, informó que algunos colegios han quedado inundados y no hay acceso para que los estudiantes puedan ingresar a las aulas.

Sin embargo, destacó que el problema principal es la escasez de carburantes. Dentro del Casco Viejo de la ciudad no existe un fenómeno de ausentismo; sin embargo, se apreció que los estudiantes están llegando tarde a sus escuelas debido a la situación del transporte.

Rodríguez señaló: “La improvisación, tal vez de algunas malas autoridades, hace que se esté perjudicando también el desenvolvimiento de las actividades pedagógicas en las unidades educativas”. En ese sentido, indicó

que los padres convocarán a una asamblea y están dispuestos a salir en una marcha de protesta por la coyuntura que vive el país, que también enfrenta una elevación en la canasta familiar.

“Nos vamos a movilizar, porque también desde ayer (miércoles) la carne y el pollo ya han subido. ¿Dónde vamos a llegar? No hay una autoridad que ponga un alto a esta situación”, dijo Rodríguez.

Agregó que ahora están viendo afectadas las clases de sus hijos y pidió unidad entre otras instituciones para enfrentar esta crisis.

Respecto a las clases virtuales, Rodríguez indicó que algunos colegios han tomado esta medida por el tema de ingresos a sus unidades educativas debido a las inundaciones; sin embargo, consideró que asumir esta posibilidad por el tema del combustible es una exageración.

Señaló también que no hay muchas unidades educativas con los servicios necesarios para las clases virtuales y que algunos padres y estudiantes no tienen celulares.

“Podemos tomar una decisión a esta altura; por el tema climático se aceptaría, pero por el tema del combustible me parece que es una exageración y los papás no vamos a tolerar eso”, afirmó Rodríguez. Además,

mencionó que muchos padres son transportistas y están pidiendo acciones al respecto.

### MAESTROS

Desde la Federación Departamental de Trabajadores en Educación Urbana de Oruro esperan que esta posibilidad haya sido analizada adecuadamente, considerando que la crisis económica imposibilita que varios estudiantes accedan a este tipo de educación. Joel Mamani, ejecutivo general del Magisterio Urbano, expresó: “Lamentablemente, las autoridades no piensan en todos los estudiantes y en la población en general”.

Mamani indicó que el salario percibido por los maestros no satisface las necesidades básicas de sus familias y erogar gastos relacionados con clases virtuales representa otro problema.

A pesar de ello, aseguró: “Los maestros siempre hemos tratado de llevar adelante el tema de impartir nuestros conocimientos”.

Finalmente, Mamani concluyó: “El problema es que, lamentablemente, el Gobierno no está dando mayor presupuesto para la educación”.

Esta falta de atención está afectando a toda la población boliviana en medio de una crisis económica creciente.

Cotizaciones gentileza de:


1ra.  
QUINCENA  
MARZOESTAÑO  
L.F. \$us.  
14,84PLOMO  
L.F. \$us.  
0,89ZINC  
L.F. \$us.  
1,28COBRE  
L.F. \$us.  
4,28ANTIMONIO  
T.M.F. \$us.  
49.750,00WOLFRAM  
T.M.F.  
19.558,15BISMUTO  
L.F. \$us.  
5,74ORO  
O.T. \$us.  
2.918,35PLATA  
O.T. \$us.  
29,41

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6,96	6,86

# Gobernadores firman convenio para corredor bioceánico

LA PATRIA

Los gobernadores de Cochabamba, Humberto Sánchez; Chuquisaca, Damián Condonari; Oruro, Johnny Vedia; Beni, Alejandro Unzueta; y un representante de Potosí firmaron un convenio para impulsar un corredor bioceánico que fortalecerá la integración

departamental. El acuerdo se llevó a cabo en Trinidad, Beni.

El gobernador Humberto Sánchez destacó que el convenio se traducirá en la consolidación de un nuevo corredor bioceánico de integración caminera entre los cinco departamentos mencionados. Este corredor permitirá el transporte de productos

hacia los puertos de Iquique, Chile, y Puerto Seco de Oruro.

“Hemos firmado un acta de acuerdo para poder impulsar este proyecto denominado Corredor Bioceánico. La esperanza del pueblo boliviano y de estos cinco departamentos se va a hacer realidad con la unidad”, señaló.

El gobernador de Beni, Alejandro Unzueta, resaltó la importancia del convenio al asegurar que fortalecerá la integración caminera interdepartamental. Además, se convertirá en una nueva ruta alternativa para la exportación de productos, sentando bases para un desarrollo sostenible y equitativo en

los departamentos involucrados. Esto generará ingresos económicos en beneficio del progreso y desarrollo regional.

“Bolivia, en su multiculturalidad, ha demostrado la unidad. Los colores regionales se han vuelto rojo, amarillo y verde, y son un hito de esperanza para las nuevas generaciones”, manifestó Unzueta.

Este corredor bioceánico es parte de una estrategia más amplia para mejorar la conectividad entre regiones y facilitar el comercio exterior. Se espera que esta iniciativa contribuya al crecimiento económico y a la creación de oportunidades laborales en las áreas afectadas por el proyecto.

## Caso Mochilas: Aclaran que se pidió el retiro del Concejo como víctima por irresponsabilidad

LA PATRIA

El querellante del proceso judicial conocido como “Caso Mochilas”, Severo Torrez Pinaya, aclaró este jueves 13 de marzo que la solicitud de retirar al Concejo Municipal de Oruro como parte víctima en el juicio fue planteada debido a su reiterada insistencia y negligencia en las audiencias.

En una entrevista con LA PATRIA, Torrez explicó que, en varias ocasiones, los abogados del Concejo no se presentaron o no contaban con la documentación correspondiente, lo que ocasionó la suspensión del juicio en repetidas ocasiones.

Detalló que el 6 de febrero de 2025, la juez del caso resolvió el retiro del Concejo Municipal tras varios retrasos provocados por su falta de

representación legal. Sin embargo, el ente legislativo apeló esta decisión y logró permanecer en el proceso bajo ciertas condiciones.

A pesar de ello, en las siguientes audiencias, el 18 y 27 de febrero de 2025, nuevamente se presentaron problemas, ya que los abogados no contaban con la documentación necesaria o no gestionaron a tiempo los resultados de sus apelaciones, provocando nuevas postergaciones.

El querellante sostuvo que estos retrasos no son recientes y que desde la gestión pasada ya se advirtió a las autoridades municipales sobre su falta de compromiso con el proceso.

Torrez también aseguró que el Concejo no acompañó de manera efectiva el juicio y, por el contrario, contribuyó a su dilación innecesaria. “En estos últimos dos

años, el Concejo Municipal no ha ido acompañando este proceso, más ha ido dilatando y dilatando”, expresó.

Asimismo, reiteró que la dependencia debería ser el primer interesado en exigir celeridad y justicia. “¿O será que el señor Mendizábal tiene de asesores a la gente muy allegada al señor (exalcalde Edgar) Bazán?”, consideró.

El martes 21 de marzo, el presidente del Concejo Municipal, Samuel Mendizábal, afirmó que la representación del Concejo estuvo presente en las audiencias. Además, aseguró que la Dirección de Asuntos Jurídicos continúa haciendo seguimiento al caso y su participación como parte víctima sigue vigente tras la apelación presentada.

Las próximas audiencias del juicio oral están programadas para el 24 de abril, 7 de mayo y 15 de mayo, según confirmaron las partes dentro del caso.

El caso se remonta a la entrega de más de 91.000 mochilas en 2016, que debían ser confeccionadas en Oruro, pero presuntamente fueron importadas de China con sobreprecio. Entre los acusados figuran exfuncionarios municipales, incluido el exalcalde Edgar Bazán.



Los gobernadores de los departamentos involucrados se reunieron en Beni /GADOR



Mochilas adquiridas en la gestión del alcalde Edgar Bazán /LA PATRIA ARCHIVO

crecer IFD

### AVISO DE REMATE (SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE)

**JUZGADO:** PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 7 DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA).--

**JUEZ:** SERGIO ANGEL ARIAS SANTALLA.--

**DEMANDANTE:** CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO “CRECER IFD”.--

**DEMANDADO:** ASOCIACIÓN CIVIL DE HECHO “LAS INNOVADORAS CENTRAL” representado por MARIELA JOANNA ATAHUICHI HUARACHI Y OTROS.--

**AUTO QUE ORDENA LA SUBASTA:** Auto de fecha 26 de febrero de 2025 (ver fs. 348 y su vuelta).--

**DIA Y HORA DE REMATE:** El día 21 de marzo de 2025 años a horas 10:30 a.m.--

**LUGAR DEL REMATE:** Hall del Tribunal de Justicia de este Distrito.--

**NUREJ:** 40147828-1--

**BIEN A REMATARSE:** El 100% del bien inmueble embargado de propiedad de María del Carmen Sánchez Saavedra, ubicado (INMUEBLE) CALLE SARGENTO TEJERINA ENTRE SUCRE Y MURGUÍA DE ESTA CIUDAD, con una SUPERFICIE de 173.38 mtr<sup>2</sup>, y las siguientes MEDIDAS, FRENTE DE 10 MTS., FONDO DE 20 MTS.; con LINDEROS al norte NO SE CONSIGNA EN PARTIDA, al sud NO SE CONSIGNA EN PARTIDA, al este NO SE CONSIGNA EN PARTIDA, al oeste NO SE CONSIGNA EN PARTIDA inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la matrícula No. 4.01.1.01.0054075--

**BASE DE REMATE:** Se llevará sobre la base de su avalúo pericial cursante de fs. 123 a 130., de obrados, que importa la suma de Bs. 448.631,50 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil seiscientos treinta y uno 50/100 Bolivianos).-- Por tratarse de Segundo Remate, con descuento del 20%, es decir, sobre la base de Bs. 358.905,20 (Trescientos cincuenta y ocho mil novecientos cinco 20/100 Bolivianos). - Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta el 20% de la base, por ante el Departamento Financiero Administrativo del Órgano Judicial.--

**MARTILLERA COMISIONADA:** Dra. Janneth Milgredh San Martín Argandoña, N° 1 del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, designada para el presente remate conforme sorteo en el Sistema del Martillero Judicial Thor.--

**NOTA:** Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina (secretaría) del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 7 de la Capital (Oruro-Bolivia). Cúmplase con las notificaciones a las partes, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, con cinco días de anticipación.--

La publicación de la presente resolución tiene carácter de citación a los demás y/o posibles acreedores que tengan igual o mejor derecho, a objeto de que los mismos hagan valer sus derechos si creyeren conveniente.--

**EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--**

**D.H.C.**

Sergio Angel Arias Santalla. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Neyda Pamela Taquichiri Polo. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

## Comunidad Santo Tomás en El Choro pierde su ganado y forraje por inundaciones

LA PATRIA

**P**obladores de la comunidad de Santo Tomás del municipio de El Choro, Provincia Cercado, piden ayuda ante las inundaciones por las fuertes precipitaciones pluviales y el desborde del río Desaguadero que provocó la pérdida de forraje y animales, varias casas e

incluso su cementerio también fueron afectados.

Los pobladores tuvieron que evacuar a los animales ya que el agua afectó varios sectores, cubrió todo el forraje del ganado, ingresó hasta las viviendas e incluso, inundó el cementerio de la comunidad.

“La Comunidad Santo Tomás en este momento se encuentra inundado, 90%

ya está inundado, estamos recurriendo también a las autoridades y pedimos ayuda porque estamos ya con el desborde desde el 15 de enero, los comunarios piden solución porque el forraje está inundado, tenemos ganado y no sabemos con qué alimentarlo por este desborde”, manifestó el secretario general de la comunidad Santo Tomás, Víctor Chiri.

Del mismo modo, otros pobladores como Saida Calizaya, pidieron ayuda en víveres, ya que además de los animales, ellos no tienen para alimentarse y la continuidad de lluvias preocupa cada día más. También técnicos municipales pidieron el apoyo a autoridades nacionales y departamentales.

“Nos sentimos muy tristes, quizá en su mo-

mento no nos han podido atender con el desborde del río Desaguadero... ahora con la lluvia estamos afectados, pedir a las autoridades que nos ayuden, llegó un rato Uprade, el Gobierno Municipal un rato también, pero a la Gobernación y gobierno central pedimos que nos ayuden y cuantifiquen porque no hay pastizales para el ganado”, aseveró el técnico del municipio de El Choro, Vladimir Chínche.

Algunas dependencias estatales y municipales del lugar, también fueron afectados e incluso, las paredes humedecieron que hay riesgo de derrumbe, los pobladores piden que las autoridades hagan una evaluación del daño y se gestione el apoyo con víveres, forraje y equipo para mitigar el daño ya que las lluvias continúan.



**Ganado muere por inundaciones en comunidad Santo Tomás del municipio de El Choro/NORMA MOLLO**

Del mismo modo, otros pobladores piden auditoría ambiental, ya que denuncian un presunto aprovechamiento de esta emergencia de la empresa Inti Raymi con el lavado de sus lagunas y temen la contaminación de las aguas que inundan la comunidad.



**Pobladores piden ayuda ante afectación por inundaciones /NORMA MOLLO**

## Piden declarar emergencia por inundaciones en el Distrito 4 de Oruro

LA PATRIA

**E**l Control Social del Distrito 4 de Oruro solicitó la declaratoria oficial de emergencia debido a las inundaciones provocadas por las lluvias que han afectado a la zona.

Los vecinos expresaron su preocupación por la situación, destacando la falta de canalizaciones

y la necesidad de atención inmediata por parte de las autoridades municipales, departamentales y nacionales.

Oscar Delgado, del Control Social del Distrito 4, indicó que ese sector de la ciudad es el más afectado debido a las precipitaciones pluviales por encontrarse en la parte más baja del municipio.

“Lastimosamente, ahora en la actualidad el Distrito 4 está totalmente inundado, hay niños que van a las unidades educativas descalzos por no mojar sus calzados, sus tenis; van con botas, pero tienen que hacer peripecias para pasar”, expresó.

Delgado mencionó que algunas unidades educativas del Distrito 4 han prolongado el horario de ingreso para los estudiantes; sin embargo, esto no es suficiente.

“Necesitamos canalizaciones en el Distrito 4, no hay ríos naturales. Lastimosamente, una mala planificación urbanística de nuestro municipio y de las diferentes autoridades que han pasado. Estamos muy preocupados y es por eso que estamos pidiendo

como Distrito 4 la declaratoria de emergencia del Distrito 4 en el municipio de Oruro”, aseveró.

Mediante un documento, el Control Social pidió además de la declaratoria de desastre, la movilización inmediata de recursos financieros, materiales y humanos para atender estas contingencias.

Los vecinos piden también la intervención de las autoridades municipales, departamentales y nacionales en coordinación para atender al ciudadano, además de implementar medidas preventivas a corto y largo plazo.

“Lastimosamente, ustedes saben, todos los años llueve, pero todos los años pasamos por estas circunstancias; nuestras autoridades, por responsabilidad,



**Distrito 4 se encuentra en emergencia por las inundaciones / D4**

tienen que asumir lo que les manda la ley, es decir, prevenir antes que lamentar”, dijo Delgado.

Asimismo, solicitaron la asignación de recursos adicionales para la atención de estas emergencias y pidieron a las autoridades que se despojen de sus “peleas internas” y atiendan dicha emergencia por la temporada de lluvias.

Los vecinos enfatizan que requieren atención urgente ante esta situación crítica. La falta de infraestructura adecuada ha llevado a condiciones difíciles para los residentes del distrito. La solicitud incluye también un llamado a una mejor planificación urbanística para evitar futuros desastres relacionados con las lluvias.



**Intensas lluvias afectan a familias del Distrito 4/ D4**

# Incrementa precio de carne de res ante mal estado de carreteras y uso de rutas alternas

LA PATRIA

Tras la pérdida de plataforma en Llavini, carretera Oruro- Cochabamba y la habilitación de la ruta alterna por Sucre, el precio de la carne de res y su abastecimiento también fueron afectados y fluctuantes.

Ayer, el kilo de carne de res, se comercializaba arriba de los 45 bolivianos en los puntos más económicos y el corte especial, estaba por encima de los 58 bolivianos; según argumentaron varias comerciantes al detalle, a ellas, ya les llegó el producto con nuevos precios por los desvíos y el incremento de horas que les significaba a los transportistas.

“Para empezar la dotación de la carne de res no es normal, porque están llegando por otro camino

y eso ha hecho que suba también, ayer estaba otro precio, para hoy otro también. Yo sé que las amas de casa están preocupadas por esta subida y pediría que hasta que se solucione el problema, tengan paciencia, nosotros por no hacer faltar, estamos incrementando también pero más carito nos ha llegado”, informó una de las comerciantes del mercado Campero a LA PATRIA Radio.

Con base en un sondeo realizado por LA PATRIA en este centro de abasto, antes de los deslizamientos y derrumbe de la plataforma en Llavini, el precio de la carne de res corriente, se comercializaba en 40 a 42 bolivianos y la especial estaba a 55 bolivianos, es decir el incremento fue de 3 bolivianos, pero se desconoce si habrá nuevos precios.

“En estos tres días se ha incrementado mucho el precio, yo casi al día compraba media res para vender al detalle, pero ahora se está terminando más rápido porque no hay, sin embargo, al momento de pagar piensan que nosotros hacemos subir y no es así, ya nos llega con nuevos precios porque de Santa Cruz y el Beni traemos y en todo el país las carreteras están mal, así que llega por desvíos y eso implica más diésel, más horas de viaje y mayor precio”, manifestó otra comerciante a LA PATRIA Radio.

Oruro se abastece con carne de res del Beni principalmente, pero también con la de Santa Cruz y sólo un pequeño porcentaje es ganado local según informaron los vendedores al detalle de este producto, por lo que, si no se interna por



Redujo la cantidad de carne que se trae del interior y subió el precio por las rutas alternas / LA PATRIA

rutas alternas, no se abastecería el consumo diario.

El cierre de la carretera también afectó la distribución de pollo, que según quienes venden este producto, recién ayer llegó, aunque a un precio elevado, pues se tuvo menos unidades y además debido al camino más largo. El precio oscila entre 25 y 27 bolivianos el kilo.

El reciente lunes se suspendió los viajes en la ruta Oruro- Cochabamba por deslizamientos en tres puntos, para el martes, la plataforma en Llavini, también de este camino, se derrumbó y dejó incomunicado a ambos departamentos. Esta ruta era principal para la llegada de carne

desde Santa Cruz, ya que representaba menos horas de viaje.

Tras este problema, desde la Estación de Autobuses Oruro se habilitó la ruta alterna por Sucre, que también debe ser transitada con precaución y que representa entre 12 y 13 horas de viaje sólo hasta Cochabamba.

# Servicios de salud garantizarán atención regular durante la Entrada Folklórica del Sector Salud

LA PATRIA

La Entrada Folklórica Devocional del Sector Salud fue trasladada para mañana sábado, informó el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Juan Carlos Challapa. La actividad se llevará a cabo en la ciudad y busca permitir la participación de profesionales de salud que no tienen jornada laboral ese día, garantizando al mismo tiempo la atención regular en los servicios de salud.

Challapa aseveró que se garantizará que la totalidad de los servicios de salud tengan asistencia regular.

“El sábado no es día hábil; es un día donde existen muchos funcionarios que ya no realizan sus actividades laborales. Esto contempla de lunes a viernes, y los sábados y domingos la totalidad de los servicios tienen programado, sujeto a una planificación, garantizar atenciones durante el resto de la jornada. Las emergencias son todos los días, de lunes a domingo”, refirió.

La actividad cultural se realiza todos los años desde gestiones pasadas, ya que todos los nosocomios y servicios de salud en el departamento y del país tienen santos de su devoción, como San Juan

de Dios y San Martín de Porres, entre otros. Acostumbran celebrar este tipo de actividades desde marzo hasta junio.

Este año tiene la particularidad de que algunos funcionarios se reservan el derecho de participar devocionalmente a los pies de la Mamita del Socavón.

“Lo hemos visto como algo muy positivo y, siempre en afán de poder generar esa oportunidad en fin de semana, lo hemos trasladado a esa fecha. Seguro que van a participar algunos de los compañeros de trabajo, aquellos que no están fungiendo laboralmente ese día”, indicó.

Según la autoridad en salud, la entrada iniciará pasado el mediodía y tendrá una duración de aproximadamente dos horas y media. Recorrerá algunas calles de la ciudad hasta llegar a los pies de la Virgen del Socavón, donde será la desconcentración de los participantes.

“Más allá de ello, yo me siento identificado con esto porque, considerando que es un evento sano, que lo único que pretende es promover la cultura. Cada persona que participa realizará un alquiler por ese periodo para participar y esta es una actividad voluntaria”, aseveró.



Entrada Folklórica del Sector Salud será este sábado / LA PATRIA

La entrada se desarrollará con el objetivo principal de fomentar la cultura dentro del sector salud y ofrecer un espacio para que los profesionales puedan expresar

su fe católica. Se espera una amplia participación debido a que muchos trabajadores podrán asistir sin interferir en sus responsabilidades laborales habituales.

## EDITORIAL

## MARZO, EL MES DEL AGUA

Se ha denominado a marzo el mes del agua, no porque esté lloviendo mucho, sino porque el 22 de este mes se celebra el Día Mundial del Agua, que es un recordatorio de que debemos cuidar este recurso natural para asegurar la vida en este planeta, ya que gracias al agua se puede tener salud, calidad de vida y bienestar.

Justamente este año, en Bolivia, las lluvias que suelen cesar a estas alturas del mes de marzo, continúa lloviendo, además, de manera persistente, causando en algunos lugares estragos y tragedias, como los deslizamientos en La Paz, inundaciones en algunas poblaciones y ciudades, el destroz de vías y carreteras.

Esta situación se ha tornado realmente desesperante, ya que además se enfrenta la escasez de combustible, que ahora no sólo no llega por falta de dinero para comprarlo sino por la falta de vías adecuadas para su transporte.

La gente se queja por las inundaciones y los daños que está causando la lluvia, sin embargo, puede ser una venganza de la naturaleza, ya que la mano del hombre ha depredado tanto que las consecuencias se ven en desbordes de ríos, que en realidad están retomando su curso, afectando a viviendas que ocuparon su lugar en tiempos de sequía.

Asimismo, el efecto invernadero y el calentamiento global ha provocado el deshielo en lugares donde antes abundaba la nieve, sin ir lejos, en las cumbres como Tres Cruces, Chacaltaya y otros.

Como en cada año, la gente se queja por las lluvias

persistentes, por las inundaciones, pero una vez que se vayan pronto esa misma gente llorará y se preocupará por la sequía, ya que no se ha implantado una política para almacenar la mayor cantidad posible de agua de lluvia, obviamente que no esté contaminada.

No existen ni depósitos, ni recolectores de agua de lluvia, que puedan servir después cuando ya no caiga una gota del líquido elemental.

Cuando hay sequía, la solución que ofrecen las autoridades es la repartición de semillas, pero, ¿para qué, si no se tiene agua para regarlas? Por eso era

**El mes del agua da mucho para reflexionar sobre el uso que hacemos los humanos de este recurso natural, pero sobre todo, nos debe mover a los bolivianos a analizar sobre ¿qué estamos haciendo con nuestros recursos hídricos y, cuánto y cómo queremos aprovecharlos?**

importante construir sistemas de recolección y almacenamiento de agua dulce, pero las autoridades están más pendientes de otros asuntos y se olvidaron de la importancia del agua.

Por otra parte, se pretende seguir contaminando ríos y lagos, priorizando la minería, que en este momento no ofrece muchos réditos al país, sino que lo hace de forma personal

a quienes están, legal o ilegalmente, trabajando en la explotación de minerales.

Además quieren priorizar la producción de litio en los salares, que necesita millones de litros de agua para una escasa producción, por lo que ahora es más útil explotar de ellos su belleza como atractivo turístico.

El mes del agua da mucho para reflexionar sobre el uso que hacemos los humanos de este recurso natural, pero sobre todo, nos debe mover a los bolivianos a analizar sobre ¿qué estamos haciendo con nuestros recursos hídricos y, cuánto y cómo queremos aprovecharlos?

## PAREMIOLOGO@

## Cementerios de asfalto y tierra

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

Aunque es difícil llevar la cuenta, van por lo menos 127 muertos en accidentes de tránsito en lo que corre de este año 2025. En el recién pasado carnaval, hubo por lo menos 95 víctimas mortales y cerca de 300 heridos, sin contar con víctimas de otra índole (violencia doméstica, violaciones, khaleaduras, etc), la mayor parte percutidas por el consumo desenfrenado del alcohol. De acuerdo con el Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha Contra las Drogas (OBSCD), el año pasado se registraron 1748 fallecimientos por siniestros viales, lo que implica un incremento del 15.38% del año anterior; probando más allá de toda duda razonable una tendencia a la fatalidad en la seguridad vial del plurinacional. Lo peor de todo es que absolutamente todas esas muertes y heridos, podrían haberse evitado pues obedecen prácticamente en todos los casos a causas humanas, es decir a la voluntad del actor, su ebriedad y el encubrimiento de un obeso estado cuyas instituciones están profundamente prostituidas por la corrupción, el clientelismo y servilismo político y la mediocridad.

La respuesta fácil y demagógica, es aumentar las penas ya previstas para esos ilícitos (homicidio y lesiones graves y gravísimas en accidente de tránsito, omisión de socorro, etc) o "inventar" otros "nuevos" delitos; pero... lamentablemente y lo digo como Abogado, eso es puro populachismo penal que no sirve para absolutamente nada útil, pues por elemental sentido común -el menos común de los sentidos- hay que atacar las causas de esos crímenes y no sus efectos, por muy políticamente incorrecto que resulte.

En esa línea y sin pretensiones de exhaustividad, planteo algunas ideas al respecto. El primer aspecto macro en el que hay que reparar o sistémico como dirían algunos, recae en que el estado -obeso, como está fruto de los totalitarismos que nos han venido gobernando- pretende o mejor, delira, con controlarlo todo, cuando es hartamente evidente que simple y sencillamente, no tiene el suficiente músculo para hacerlo, pues se ha convertido en una gigantesca estructura corrupta integrada por estructuras mafiosas que solamente velan por su interés inmediato (plata).

El principal actor en ese escenario es la Policía Nacional prostituida indeciblemente en la guardia pretoriana del partido político de turno, sin que exista el menor vestigio de meritocracia en la selección de sus altos cargos y así sucesivamente hacia abajo. Solamente interesa la estructura recaudadora que opera de abajo hacia arriba y ello implica que no existan reales controles en las salidas de buses inter departamentales o de haberlas, operan como oficinas recaudadoras para que los chóferes le metan no más ebrios en destarados vehículos sobre cargados de personas tratadas como bultos, con los resultados luctuosos que a diario vemos. ¿O han visto a algún policía siquiera investigado por incumplimiento de deberes, cuando se produjo un accidente vial? ¿Controlan el estado y la capacidad de los buses que pasan por su tranca? ¿Han visto por causalidad algún bus inter departamental en las eternas filas de la "inspección técnica" vehicular? Todo se "arregla" con una coima y listo, que pase lo que tenga que pasar... Hay que recaudar no más pss mi coronel.

La ATT y sus oficinas de "defensa" del consumidor son otra estrategia envolvente. Una vez no me querían entregar una encomienda "porque el bus estaba cargando" y acudí a esa decorativa reparación en la terminal de buses de la Capital y su encargado -años atrás- parecía el defensor de oficio del busero, convirtiéndose en el verdugo del usuario.

Con todo y es altamente relevante, el factor humano es absolutamente determinante. Existe una cultura de la temeridad fuertemente instalada en los chóferes (ojalá, apliquen excepciones a esa regla). Cuanto más grande es el vehículo, más temerario es el conductor atendido a su pachajcho o enorme bus, lo que -según ellos- les da licencia para matar invadiendo carril contrario; encandilando con sus poderosas luces a los otros vehículos y, lo que es peor, le meten sus tragos -total, como nadie les dice nada y peor Tránsito- como si fuera "lo normal". Por supuesto, nosotros también los usuarios se los permittimos, en la medida que podemos. ¿O Será que muchos comparten esa "cultura"?

Se trata pues de toda una cultura mortífera y corrupta, que las leyes por muy draconianas que fueran muy poco podrán incidir útilmente, si lo que no cambia es esa forma mediocre de entender el mundo -no respetar una luz roja, no usar cinturón de seguridad o cumplir elementales reglas del sentido común al conducir, sin respetar el mayor bien como es la vida humana- lo que tampoco cambiará si no es mediante una fuerte institucionalidad no pervertida y prostituida por el vulgar servilismo clientelar político y asqueroso sistema de encubrimiento y recaudación orquestado por delincuentes con grado y uniforme. Pero también requiere del ejercicio de ciudadanía activa y no cómplice, que privilegie en todas las circunstancias el mayor bien de la humanidad: la vida humana y su integridad. "LA MUERTE SÓLO TIENE IMPORTANCIA EN LA MEDIDA EN QUE NOS HACE REFLEXIONAR SOBRE EL VALOR DE LA VIDA." André MALRAUX

## ARTÍCULO EDUCATIVO

## Importancia de la coordinación visomanual y los ejercicios de lanzar y recibir

POR: LIC. AYDEE ABIGAIL COLQUE ZEPITA

Durante la edad escolar conviene prestar bastante atención al desarrollo de la coordinación ojo - mano puesto que de ella va a depender en enorme medida la menor o mayor facilidad del estudiante para el aprendizaje de la escritura.

La coordinación viso manual es la capacidad de sincronizar la vista con los movimientos de las manos para así realizar tareas precisas. Es fundamental en el desarrollo infantil, ya que influye en habilidades esenciales como la escritura, el dibujo, el uso de herramientas y la manipulación de objetos en la vida cotidiana.

Los ejercicios de lanzar y recibir son una excelente manera de fortalecer esta coordinación, los beneficios son:

**Desarrollo motor grueso y fino:** Mejoran el control de los movimientos del cuerpo y preparan a los niños para tareas más precisas como escribir o recortar.

**Mejorar de la percepción espacial:** Ayuda a los niños a calcular distancias, velocidad y trayectorias.

**Reflexión y tiempo de reacción:** Practicar lanzamientos y recepciones agiliza la respuesta del cerebro ante estímulos visuales y motrices.

**Confianza y socialización:** Juegos como lanzar y recibir una pelota fomentan la interacción con otros niños, fortaleciendo el trabajo en equipo y la autoestima.

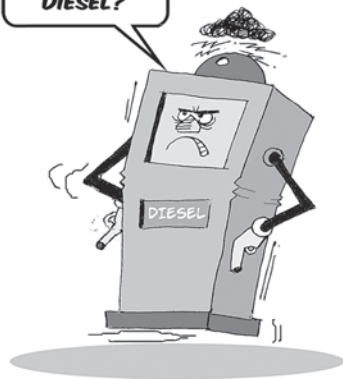
Las actividades que debe realizar el niño es lanzar y atrapar pelotas de diferentes tamaños, también ayuda mucho los juegos con globos que requieren movimientos más controlados, incluir estos ejercicios en la rutina de los niños no solo favorece su desarrollo motor, sino que también los prepara para desafíos académicos y de la vida cotidiana.

Picadas

POR COQUITO

¿OTRA VEZ  
NO HAY  
DIESEL?

YPFB



# Departamento de Trabajo en Oruro hará inspecciones para verificar cumplimiento de horario continuo

LA PATRIA

Desde la Dirección Departamental de Trabajo en Oruro, se anuncia inspecciones para verificar el cumplimiento del horario continuo, dispuesto por el Presidente Luis Arce como parte de las 10 medidas transitorias para enfrentar la coyuntura en el país.

Ayer, el jefe departamental de Trabajo a.i., Luis Mercado, enfatizó que esta medida se debía aplicar desde ayer, por lo que en las siguientes horas se intensificará la socialización y luego,

comenzarán las inspecciones continuas.

“Lo anunciado por el Presidente sobre las 10 medidas transitorias para sobrellevar la situación del país, entre una de ellas, dispone la aplicación del horario continuo en todas las capitales departamentales de todo el territorio nacional... a partir del 13 de marzo y abarca al sector público y privado y ya se debería asumir esta medida, también está dispuesto el teletrabajo”, explicó.

Según explicó Mercado, en caso de algunas empresas o industrias que requie-

ran otro tipo de trabajos u horarios distintos como los nocturnos, se debe acomodar a las ocho horas laborales, como establece la Ley General de Trabajo, pero sin ser discontinuas.

“En caso de incumplimiento nosotros como Jefatura Departamental y según las competencias que tenemos vamos a realizar las inspecciones, pero vamos concientizar esta situación a todo el sector público y privado, para poder sobreponernos a esta situación como parte de estas medidas. Recordamos que esta instructiva es de cumplimiento”, completó Mercado.

Con base en la circular del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social (Mteps), las empresas privadas podrán adecuar sus ocho horas laborales continuas y en el caso del sector público, deberán adecuar sus horarios de entrada y salida de 08:30 a 16:30 horas.

## ESTA MEDIDA SE APLICARÁ EN TODAS LAS CAPITALES DEL PAÍS

El Decreto Supremo N° 5168, dispone a partir del 13 de marzo horario continuo en todas las capitales del país. Según la normativa el sector privado deberá adecuar esta disposición considerando sus modalidades, rubro o actividad productiva de los distintos establecimientos laborales.



El jefe departamental de Trabajo a.i., Luis Mercado / LA PATRIA



## CONVOCATORIA A ELECCIONES TERCERA CONVOCATORIA

De conformidad a los Artículos 29 Inc. c) y 31 Inc. b) del Estatuto de la Cámara de Industriales Huajara Oruro-CIHOR, el Directorio convoca a todos sus afiliados a la Asamblea Ordinaria a llevarse a cabo el día lunes 31 de marzo de 2025 a horas: 16:00 en ambientes de la Federación de Empresarios Privados de Oruro, calle La Plata N° 5948, Edificio Oruro, Piso 2, Oficina 302, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1.- Elección Nuevo Directorio Cámara de Industriales Huajara Oruro-CIHOR

La asamblea se realizará según lo estipulado en artículo 22 de Estatuto de la CIHOR.

Oruro, 2 de marzo de 2025

EL DIRECTORIO

# Programa “Vive tu Sueño” empodera a mujeres de Oruro

LA PATRIA

Soroptimist Internacional Oruro entregó los premios del programa “Vive tu Sueño” a tres ganadoras en un acto realizado la noche del jueves en la Cámara de Comercio.

Graciela Cairo obtuvo el primer lugar, seguida por Nickol Uzeda y Claudia Humana Condori, quienes también fueron reconocidas por su participación en este programa que busca empoderar a mujeres a través de la educación y un incentivo económico.

Evelin Manzano, coordinadora del programa “Vive tu Sueño”, destacó que la misión de Soroptimist Internacional Oruro es empoderar a mujeres mediante la educación y ofrecerles un incentivo económico para cumplir sus sueños.

El programa fue presentado en noviembre del año anterior con una difusión masiva por diferentes medios. Se realizó una capacitación a más de 40

estudiantes en la Universidad Nacional del Siglo XX, en el municipio de Huanuni, y se dio a conocer en el Club de Mujeres Emprendedoras Virgen del Socavón.

Manzano mencionó que se tuvo la satisfacción de contar con un gran número de mujeres que participaron en este programa, compartiendo su historia de vida y confiando en la institución. El jurado calificador estuvo compuesto por Verónica Sandy y Patricia Jordán.

La elección de las ganadoras cumplió con todos los requisitos; uno de los principales es que sean mujeres que estén estudiando y sean cabeza de hogar.

## GANADORAS

La ganadora del primer lugar fue Graciela Cairo, quien recibió un premio de 4 mil bolivianos; Nickol Uzeda, segunda ganadora, recibió mil bolivianos; y Claudia Humana Condori, tercera ganadora, también recibió mil bolivianos. Estos fondos son financiados

con la recaudación de la fiesta del sombrero.

“Es un trabajo arduo que realiza cada año Soroptimist Internacional Oruro con el esfuerzo de todas las socias y con el apoyo de todas las mujeres que asisten a nuestra fiesta. Podemos darnos la satisfacción de colaborar y ayudar a estas tres mujeres ganadoras”, afirmó Manzano.

Tras la premiación, Graciela Cairo agradeció a la organización por reconocer el esfuerzo y trabajo de las mujeres. “Este premio se ha ganado a partir de nuestro trabajo y queremos lograr este sueño y también ayudar a otras mujeres a cumplir sus sueños”, expresó.

Roxana Viscarra, presidente de Soroptimist Internacional Oruro, indicó que desde el inicio del programa “Vive tu Sueño”, se trabaja para colaborar con mujeres ofreciendo incentivos para seguir adelante. La meta es educar y empoderar a más mujeres hasta el 2030.



## AVISO DE REMATE

LA MSC. ABG. ANA ADELA QUISPE CUBA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 6 DE LA CAPITAL URURO-BOLIVIA POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:

Hace saber al público en general que por Auto de fecha 14 de febrero de 2025 cursante a fs. 201 del cuaderno procesal, los requisitos señalados por el art. 416 del Código Procesal Civil se dispone; **SEGUNDA AUDIENCIA** para el remate sobre el 100% del bien inmueble embargado a fs. 1 a 196 de obrados, Lote de terreno ubicado en la Calle C esquina Calle 1, Lote N° 1, Manzano C-1, Urbanización Buenas. Nuevas, Ex hacienda Challapampita, con una superficie de 325.00 m2, con las siguientes medidas: Frente: 13 Mts., Fondo: 25 Mts. y las siguientes colindancias: Al Norte: Con el Lote 3, Al Sud: Con la calle C, Al Este: Con el lote N° 2, Al Oeste: Con la calle 1, de propiedad del ejecutado ISRAEL JUVENAL GIL BACOPE, registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, bajo el folio con Matricula 4011020014520, sobre la base de su valor pericial de fs. 89 a 96 de obrados en la suma de Bs. 153.166,21 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS 21/100 BOLIVIANOS.) con una deuda impositiva de Bs. 1.842.-

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate el día **VIERNES, 21 DE MARZO DE 2025 A HORAS 10:00 A.M.**, debiendo notificarse a la Abg. Sandra Blacutt Ignacio, Martillera Judicial N° 5, con domicilio en Ed. Menacho Soria Galvarro Esq. Cochabamba Piso 2 Of 14, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en Secretaría de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el aviso de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Así se tiene ordenado dentro el proceso COACTIVO, instaurado por **BANCO SOLIDARIO S.A.** contra **ISRAEL JUVENAL GIL BASCOPE.**

Oruro, 13 de marzo de 2025

MSc. Abg. Ana Adela Quispe Cuba. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6° DE LA CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

Griselda Elffy Quispe Choque. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 6°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE URURO

# Desastres por lluvias complican viajes a Cochabamba; operadores limitan servicios por ruta alterna

LA PATRIA

Los viajes de Oruro a Cochabamba y Santa Cruz por ruta alterna de Sucre, incrementaron el tiempo de trayecto hasta en 16 horas, del mismo modo el precio de los pasajes es mayor, pero las salidas son intermitentes y escasas por el riesgo y la poca demanda que existe.

Ante la pérdida de la plataforma en Llavini (sector Sillarquito), registrada el martes, se habilitó la ruta alterna por Sucre para llegar a Cochabamba, pero las salidas son escasas desde la Estación de Autobuses Oruro, ya que no todos los operadores hacen el trayecto, además, no hay muchos pasajeros y por ello, este pasaje que costaba más de 200 bolivianos, es vendido en 160 en general.

“Las salidas a Cochabamba ahora se las realiza vía Sucre, que es la ruta alterna, hay más horas de viaje en este caso estamos hablando entre 15 a 16 horas de viaje y el monto de los pasajes obviamente ha aumentado porque es una ruta más larga... hasta el miércoles hemos registrado apenas 10 salidas, porque son cinco empresas que están realizando este servicio”, destacó el responsable del área de Comunicación de la Estación de Autobuses Oruro, Eva Arias.

Del mismo modo se recomendó la precaución por las lluvias registradas en todo el país, por otro lado, las salidas a otros departamentos son normales en esta terminal terrestre.

El responsable de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones

y Transporte (ATT), Billy Morales, informó que, ante la baja demanda de pasajeros, las pocas empresas que operan hacia Cochabamba por Sucre, cobran en promedio Bs. 160, aunque según tarifario normado por los tramos se debería cobrar Bs. 250.

“Los operadores están realizando el tramo a Cochabamba y Santa Cruz por vía alterna a Sucre, existe poca afluencia de usuarios, tenemos registrado en el transcurso de la mañana una salida y hasta esta hora de la tarde son tres operadores (ayer) a razón de que los costos del servicio son varias horas, se debe contratar un conductor de relevo obligatoriamente y en este sentido se está cobrando una tarifa promedio de Bs. 160”, destacó Morales.

En un sondeo realizado por LA PATRIA, algunos operado-



Los derrumbes afectaron la conexión carretera entre Oruro y Cochabamba /ABC

res aseguraron que se realiza los viajes, pero con precaución y siempre dependiendo si se consigue combustible, otros, en cambio, decidieron no prestar el servicio al desconocer el camino y por los riesgos que implica también por las lluvias.

Además LA PATRIA consultó a los operadores interdepartamentales que prestan el servicio con minivans, conocidos como “surubies”, quienes en su mayoría no están realizando los viajes a Cochabamba y los pocos que lo hacen, cobran aproximadamente 280 bs.

# Chóferes y empresarios cuestionan medidas anunciadas por el Presidente Arce

LA PATRIA

Chóferes y empresarios privados rechazan las 10 medidas de contingencia anunciadas por el Presidente Luis Arce. Ayer, ambos sectores argumentaron que son afectados por estas disposiciones, entre tanto, autoridades del oficialismo, hicieron conocer que están de acuerdo con las determinaciones transitorias.

## CHÓFERES

La Federación de Chóferes San Cristóbal de Oruro realizó un ampliado departamental de emergencia ayer, jueves 13 de marzo por la tarde, para emitir una postura, además de rechazo contundente a todos los puntos presentados por el Presidente; determinaron no pagar peajes como protesta.

“El tema de combustible hace dos años ya hemos hecho conocer, porque nos han reducido el cupo que tenía Oruro, había

compromisos, se ha hecho una reunión a través del Pacto de Unidad con el gobernador... todo ha sido incumplido y ahora estamos perjudicados, dormimos en estaciones de servicio entre cinco a seis horas, sobre llovido mojado, saca estas medidas y nos estarían reduciendo el trabajo... porque no se ha tocado los sueldos jugosos que tienen los diputados, senadores y otros; no se ha tocado el tema de impuestos que cobran se trabaje o no, rechazamos rotundamente los 10 puntos y no vamos a pagar peajes”, manifestó el secretario ejecutivo del transporte federado, Lucio Méndez.

En el ampliado departamental de emergencias, las bases de los tres operadores que integra la Federación Departamental de Chóferes San Cristóbal, cuestionaron la falta de mantenimiento de carreteras, pagos bancarios y otros deberes impositivos que llevaron como

postura departamental al ampliado nacional del sector que se reprogramó para el lunes.

## FEPO

Desde la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO), aseguraron que las medidas que dispuso el Presidente Luis Arce Catacora, debieron ser consultadas con el sector.

“Se debería haber consultado con los empresarios, porque disponer el cambio del horario de trabajo supone modificar toda la estructura productiva de las industrias y empresas, que en algunos casos implica mayor gasto, por los temas de transporte, por la falta de carburantes y la inseguridad que existe para abastecer diésel y gasolina... las medidas reflejan una respuesta de emergencia ante la crisis de abastecimiento de carburantes en Bolivia, pero dejan en evidencia que el problema de fondo sigue sin resolverse. Si



10 medidas fueron anunciadas por el Presidente Arce para sobrellevar escasez de combustible /LA PATRIA

bien algunas iniciativas podrían ayudar... como la priorización del sector agropecuario, la asignación exclusiva de estaciones de servicio para el transporte público y el refuerzo del control en fronteras, la raíz del problema que es la falta de divisas, no se aborda de manera estructural”, refirió la presidente de la FEPO, Jill Peñafiel.

## AUTORIDADES DEL OFICIALISMO

Por su parte algunas autoridades del Movimiento Al Socialismo (MAS) que apoyan al Presidente Arce, como Mery Choque, Rubén Gutiérrez y otros, argumentaron que la medida es transitoria y apoyará a reducir la sobre demanda de combustible.



# COB presenta pliego petitorio: piden aumento salarial del 15%

LA PATRIA

Tras sostener una reunión con el Presidente del Estado, Luis Arce, la Central Obrera Boliviana (COB) entregó su pliego petitorio para el incremento salarial de la gestión 2025. Este consiste en un 15% para el salario mínimo nacional y un 20% al haber básico.

El dirigente ejecutivo de la COB, Juan Carlos Huarachi, fue quien dio a conocer y entregó el documento. Además, mencionó que la propuesta fue elaborada en base a un estudio sobre los precios de la canasta familiar y la pérdida adquisitiva del salario.

“Estamos pidiendo una reposición al salario, estamos pidiendo un incremento salarial: un 15% al salario mínimo nacional y un 20% al haber básico.



La COB presentó su pliego petitorio durante una reunión con el Presidente /APG

Esa es la propuesta de la COB. Compañero Presidente, esto está sujeto a discusión”, dijo.

Huarachi llamó a la unidad de los sectores para poder afrontar los “momentos difíciles” y mencionó que existe un sabotaje económico interno e internacional por los recursos naturales desde 2021.

Arce, detalló que durante la junta los dirigentes explicaron los porcentajes del incremento salarial, por lo que indicó que las autoridades atenderán el pliego en cuanto a comisiones.

“El gobierno nacional comprende la situación del pueblo boliviano en estas circunstancias y vamos a hacer todo el esfuerzo

y todo el trabajo. Hemos instruido a nuestro gabinete enfrentar y sentarse con la mayor amplitud posible para solucionar los problemas de los trabajadores en estas mesas de negociación que abrimos en esta gestión”, afirmó.

Sin embargo, la parlamentaria renovadora del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rosario García, opinó que la Central Obrera Boliviana debe ser consciente de la situación que atraviesa el país para pedir el incremento salarial.

“Tenemos que ser conscientes, no puede venir la COB y presionar al gobierno para que haya un incremento de un 15% y un 20%. No, pues. En esa situación estamos muy mal; estos incrementos tienen que ir acordes a cómo estamos en el país”, declaró.

## Ministra de la Presidencia descarta que exportaciones privadas resuelvan crisis de liquidez en Bolivia

LA PATRIA

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, afirmó que las exportaciones del sector privado no resolverán la falta de liquidez de divisas en Bolivia, ya que muchos exportadores mantienen sus dólares en el exterior y no los ingresan al Banco Central de Bolivia (BCB). La declaración se realizó durante una entrevista con Fama Poder y Ganas el jueves 13 de marzo de 2025.

Prada explicó que “las exportaciones del sector privado no solucionarían en este momento nuestro problema de liquidez de dólares vinculado a la compra de combustible, porque esos dólares del sector privado no ingresan al Banco Central, ni los pone el sector privado a disposición del Banco Central para poder comprar combustible y afrontar estas necesidades”.

La declaración se da en momentos en los que los empresarios exigen liberar las exportaciones, aunque solo están restringidas las de carne. Dicen que esto traerá dólares y aliviará la falta de divisas; sin embargo, el Gobierno aclaró que las exportaciones privadas no son la respuesta.

De acuerdo con Prada, “sería algo muy bueno que todas las exportaciones o todos los dólares por exportaciones de nuestro sector privado se inyecten directamente al sistema financiero privado; lamentablemente eso no sucede en muchos casos porque los dólares prefieren, en algunos casos, tenerlos afuera”.

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Pablo Camacho, confirmó en una entrevista con La Razón el 11 de noviembre de 2024, que no todos los dólares por exportaciones llegan al país. “Cada vez nuestras exportaciones son menores y no todas las industrias exportan; entre un 40 y 60% importamos en insumos, lo cual hace que gran parte de los dólares se queden en el exterior”, dijo.

Camacho también justificó: “tienes que pagar transporte, seguros, insumos, entonces se quedan esos recursos en el exterior, no los puedes traer”. En esta jornada, el Comité Multisectorial solicitó al Gobierno levantar inmediatamente “las restricciones a las exportaciones” para revertir la falta de liquidez de divisas en el mercado nacional.

Además, demandaron la supresión de todas las franjas de precios y cupos en el mercado interno. Prada recordó que la falta del flujo de divisas en el país se debe al bloqueo de “evistas” y a la oposición a créditos por más de 1.667 millones de dólares, lo que provocó que no se pueda importar el 100% del combustible para el país.

También mencionó que no se cortó la totalidad de las exportaciones del país y que en el caso de la carne es una medida temporal hasta que la oferta del producto permita reducir su precio para las familias bolivianas. “Hemos estado teniendo un programa agresivo de fomento a las exportaciones y vamos a seguir haciéndolo”, concluyó.

## Incremento salarial podría asfixiar industrias, advierte CNI

LA PATRIA

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Pablo Camacho, advirtió el 13 de marzo sobre el riesgo de un incremento salarial en medio de la contracción económica del país, durante una conferencia. Camacho destacó que solo el 16% de las industrias y empresas formales están pagando impuestos y advirtió que un aumento salarial podría asfixiar a estas entidades.

Durante la reunión del Comité Multisectorial, Camacho señaló que el país está atravesando un momento complejo, con una economía formal que alcanza solo el 16% y que se está contrayendo. “Deberíamos estar preocupados por la productividad. Queremos recordarles que Bolivia está solo un puesto antes que Haití en productividad. Hoy, un incremento salarial definitivamente va

a terminar de asfixiar a nuestras industrias y nuestras empresas”, dijo.

Asimismo, lamentó que, en lugar de apoyar a las industrias y empresas bolivianas, se hable de incremento salarial en medio de la crisis. Recordó que el alza salarial beneficia solo al 16% de los trabajadores formales. “Hoy estamos viviendo una contracción de la economía; estamos viendo cómo ha disminuido la actividad. Veán en las avenidas, el comercio está vacío; den una vuelta por los comercios y verán locales vacíos, y eso es una muestra de contracción”.

Remarcó que esa contracción está afectando principalmente al 16% de las industrias y empresas formales que pagan impuestos, y afirmó que para recuperar la economía “hay que golpear” al contrabando. Calificó a este ilícito como el verdadero enemigo de Bolivia y puso como ejemplo el

contrabando de diésel, en medio de la escasez de combustibles.

Al igual que la CNI, hace unos días, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) expresó su rechazo a las propuestas “exorbitantes e irreales” de incremento salarial planteadas por algunos sectores y alertó que un incremento desproporcionado podría provocar el cierre de empresas y un “descontrol inflacionario”.

El día jueves 13 de marzo de 2025, el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) acordaron la creación de cuatro comisiones técnicas para analizar y negociar el pliego petitorio de los trabajadores, que incluye un incremento del 15% al salario mínimo nacional (actualmente en Bs 2.500) y del 20% al haber básico. Usualmente, el 1 de mayo, a propósito del Día del Trabajador, se establece a través de un decreto el incremento salarial.

## Ministro descarta crisis alimentaria y garantiza abastecimiento de diésel para la cosecha



El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Juan Yamil Flores / LA PATRIA ARCHIVO

LA PATRIA

El ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores, afirmó que no existe una crisis alimentaria en Bolivia y aseguró el abastecimiento de diésel para el sector productivo de Santa Cruz, durante una declaración realizada el 13 de marzo de 2025.

La afirmación se produce en respuesta a las críticas de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) sobre la falta de combustible que afecta la producción agrícola.

Flores indicó: "Informar al pueblo que hay una crisis alimentaria es totalmente falso. Nosotros tenemos los datos; hemos producido mucho más que el año pasado gracias a las lluvias, al esfuerzo y al trabajo con el Go-

bierno central, así que damos esa seguridad al pueblo boliviano".

La respuesta de Flores surge después de las advertencias de sectores productivos sobre efectos negativos en la producción por la falta de diésel y gasolina. Al menos 27 millones de litros de diésel es lo que el agro requiere para completar al 100% la cosecha. El ministro aseguró que se encuentra garantizado mediante las gestiones que hace Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

También dio a conocer que el combustible que se importe mediante YPF a precio internacional no tendrá ningún incremento en cuanto a los costos logísticos, como lo hacen algunas empresas importadoras privadas.

## Branko Marinkovic renuncia a su candidatura presidencial para respaldar a Tuto Quiroga

LA PATRIA

El empresario cruceño Branko Marinkovic anunció su decisión de declinar su candidatura presidencial y respaldar a Jorge "Tuto" Quiroga para las elecciones de agosto, durante una rueda de prensa en Santa Cruz de la Sierra. Marinkovic argumentó que es necesario unir fuerzas para enfrentar al Movimiento Al Socialismo (MAS) y criticó la política económica del gobierno de Luis Arce.

Marinkovic destacó que su decisión responde a la necesidad de consolidar un solo bloque que enfrente al MAS y evite la dispersión del voto opositor. "No podemos seguir repitiendo los errores del pasado. Cada elección a la que hemos ido divididos le hemos dado una ventaja al oficialismo. La única forma de ganar es con unidad", afirmó.



Marinkovic apoya a Quiroga para unir la oposición boliviana / RR.SS.

El empresario subrayó la trayectoria política de Quiroga y su capacidad para manejar el país en momentos difíciles. "Bolivia no puede darse el lujo de apostar por improvisados. Tuto ya ha sido presidente y ha demostrado que sabe gobernar, que conoce la economía y que tiene la experiencia para sacar al país de esta crisis", sostuvo.

Marinkovic aseguró que su respaldo a Quiroga también responde a la urgencia de recupe-

rar la institucionalidad democrática, la independencia de poderes y la plena vigencia de las libertades en Bolivia. "El gobierno de Arce ha seguido el mismo camino autoritario de Evo Morales. Se persigue a los opositores, se judicializa la política y se coarta la libertad de expresión", denunció el empresario.

Marinkovic aprovechó la oportunidad para cuestionar el manejo económico del gobierno de Luis Arce, al que acusó de pro-

fundizar la crisis en lugar de ofrecer soluciones efectivas. "El modelo económico del MAS es insostenible. Se acabaron las reservas, el país está endeudado y cada vez más empresas están cerrando porque no hay condiciones para producir", afirmó.

Quiroga firmó un acuerdo con el empresario Samuel Doria Medina, quien además es secretario general de Unidad Nacional (UN), el gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, y el expresidente Carlos Mesa para elegir a un solo candidato que haga frente al MAS. A este entendimiento se sumó luego la economista Amparo Ballivián y el rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Vicente Cuéllar. Este último declinó en favor de Doria Medina y Mesa se bajó para ser vocero de este bloque.

## Diputada exige a Arce dejar de usar avión presidencial en medio de crisis económica

LA PATRIA

La diputada de Comunidad Ciudadana (CC), Janira Román, instó al Presidente Luis Arce a dejar de usar el avión presidencial, cuyo costo por hora de vuelo es 2.500 dólares, en medio de la crisis económica.

Asimismo, calificó de burla las medidas anunciadas ayer por el Presidente y recordó que en 2020 Arce aseveró que usar el FAB-001 era muy caro y que por eso no lo utilizaba.

Román señaló: "Le instamos a Arce que deje su campaña electoral; no es suficiente reducir al 50% el funcionamiento del parque automotor del poder Ejecutivo. El avión presidencial debe dejar de operar. Es el mismo



Diputada Janira Román en contacto con los medios de comunicación / LA PATRIA ARCHIVO

LA PATRIA

avión que usa para su campaña y fines personales".

Además, agregó que el avión presidencial tiene un presupuesto

de 38 millones de bolivianos: "los repuestos y el combustible para esta aeronave se pagan en dólares. La hora de vuelo del avión presidencial es de 2.500 dólares. Arce, en su afán de reelección, tiene al menos tres actividades al día en diferentes departamentos".

En ese sentido, la legisladora exhortó al gobernante a dejar de usar el avión presidencial para desplazarse en su campaña electoral por diferentes regiones del país.

"El Gobierno debe reducir sus exorbitantes gastos; no existe austeridad. El peso de esta crisis económica causada por el masismo no puede caerle solamente al pueblo", complementó la asambleísta nacional.

# Viajeros arriesgan su seguridad al trepar cerro para pasar derrumbe en Bombeo-Llavini

LA PATRIA

El deslizamiento de plataforma en la zona de Bombeo-Llavini, kilómetro 69, interrumpe el tráfico en la ruta que conecta Cochabamba con el occidente del país, obligando a los viajeros a trepar un cerro para continuar su viaje mientras esperan que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) finalice los trabajos de rehabilitación.

Los viajeros, con equipaje y bulbos encima, deciden continuar su viaje a pie y trepar el cerro para pasar la parte del derrumbe y seguir su camino al otro lado haciendo transbordo de vehículos. "Es muy peligroso caminar por el cerro", señaló uno de los viajeros que no vio más opción que trepar en la zona para evitar quedarse atrapado.

Otra viajera relata que el cerro es empinado y resbaloso por la lluvia. "Es peligroso", señala en medio de un pedido para que se habilite un camino para las personas mientras las maquinarias continúan los trabajos en la plataforma. La mujer indica que no se permite pasar por la zona del derrumbe, por lo que se arriesgan a ir por el cerro.



Tráfico en tramo Cochabamba - Bombeo permanece cerrado por trabajos para recuperación de plataforma /ABC

En tanto, los conductores no tienen más opción que esperar a que se finalicen los trabajos realizados por la ABC. "Nosotros estamos parados aquí desde el día lunes, sufriendo las inclemencias del tiempo. No hay comida y, si hay comida, es carísima", indica un conductor y muestra su molestia, pues asegura que las maquinarias no trabajan de manera constante.

El miércoles 12 de marzo de 2025, un carro cisterna quedó "colgando" de la plataforma al intentar pasar por la zona y tuvo que ser rescatado con maquinaria.

La ABC indicó en un mensaje en redes sociales que "el tráfico permanecerá cerrado mientras maquinaria pesada y personal especializado ejecutan tareas de estabilización". Aseguraron que se realizan los trabajos sin descanso.

La situación ha generado incomodidad entre los conductores debido a las largas esperas y falta de alimentos accesibles. Además, algunos viajeros han expresado su preocupación por los riesgos asociados al cruce por el cerro ante la imposibilidad de utilizar la ruta principal.

## ABC presenta la ruta alterna para viajes de Cochabamba a Oruro y La Paz

LA PATRIA

La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) presentó una ruta alterna para los viajes de Cochabamba a Oruro y La Paz debido a un deslizamiento en la zona de Bombeo-Llavini, ocurrido el reciente lunes por las lluvias constantes.

El presidente de ABC, Marcel Claire, detalló que el recorrido inicia en Cochabamba y pasa por Punata, Mizque, Aiquile, Puente Arce, Puente Sacramento y Sucre. Desde



Se habilitaron rutas alternas antes los derrumbes / ERBOL

Sucre, se continúa por la diagonal Jaime Mendoza, pasando por Ravelo, Lla-llagua y Huanuni hasta llegar a Oruro.

Esta ruta, que agrega ocho horas al tiempo habitual de viaje, "es una ruta asfaltada y evita que hagamos colas. Esta es la ruta disponible

para todo tipo de vehículos, sobre todo para tráfico pesado", indicó Claire.

Además, mencionó que mañana se presentará un trazo que es más corto, pero recalco que solo podrá ser usado por motorizados livianos.

Los trabajos en el tramo Bombeo-Llavini continúan en operación y se espera aumentar a seis en horas de la tarde. Mientras tanto, los usuarios deben utilizar la ruta alterna presentada hasta que finalicen las labores de rehabilitación.

## Intensas lluvias provocan emergencias en Sucre



Varias zonas resultaron afectadas /CORREO DEL SUR LA PATRIA

Las intensas lluvias que comenzaron la noche del miércoles 12 de marzo de 2025 en la ciudad de Sucre ocasionaron múltiples emergencias en diferentes zonas de la ciudad. La Alcaldía evacuó a una familia y atendió a una persona herida durante la mañana de este jueves.

Entre los incidentes más resaltantes se reportó la caída de un muro de la Gobernación de Chuquisaca en la zona de la Madona, así como el derrumbe de otra pared en Alto Sucre, que aplastó un vehículo particular.

En la avenida de ingreso al barrio Bolivia, un árbol cayó sobre un automóvil, dejando a una persona herida. Ante esta situación, personal de emergencia se movilizó para evaluar otros árboles que podrían representar un riesgo, según informó el director municipal de Gestión de Riesgos Jorge Tanuz.

Además, se registraron obstrucciones en bocas de tormenta, inundaciones y acumulación de sedimentos en varias

vías. Algunas viviendas también presentan riesgo de colapso. Solo en la mañana de este jueves se atendieron 25 casos de emergencia.

También, una familia de siete integrantes fue evacuada de su vivienda en el barrio Patacón y trasladada al albergue municipal.

Todos estos acontecimientos se suman a los daños por lluvias reportados desde el fin de semana en 29 comunidades rurales del municipio de Sucre. Una de las más afectadas es Puca Puca, donde el desborde de una quebrada obligó al despliegue de maquinaria pesada y se evalúa la posible evacuación de los pobladores.

Según Tanuz, las lluvias continuarán durante el fin de semana. Ante este panorama, la Alcaldía prepara una declaración de alerta roja.

La situación actual ha generado preocupación entre los habitantes debido a los riesgos asociados con las condiciones climáticas adversas. Las autoridades locales están trabajando para atender las emergencias y prevenir mayores daños en la ciudad y sus alrededores.

## El TSE demanda a la Asamblea aprobar las leyes para las elecciones de agosto



El TSE enfatiza en la importancia de aprobar estas leyes /REFERENCIAL

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) exhortó a la Asamblea Legislativa Plurinacional a aprobar con urgencia los proyectos de ley necesarios para garantizar las elecciones generales de agosto, en un pronunciamiento realizado tras el Tercer Encuentro Multipartidario e Interinstitucional por la Democracia. Se espera que en abril se emita la convocatoria para las elecciones.

El TSE también solicitó al Órgano Ejecutivo asegurar la provisión de recursos económicos para la organización del proceso electoral, que incluye el voto en el exterior.

Se trata de los proyectos de ley que garantizan la vigencia plena del principio de preclusión y de transferencia de los recursos del fortalecimiento público con destino al Sistema de Transmisión de Re-

sultados Electorales Preliminares. Las normas fueron establecidas en el Tercer Encuentro Multipartidario e Interinstitucional por la Democracia, organizado por el TSE, en el que participaron los órganos Ejecutivo y Legislativo.

De acuerdo con el pronunciamiento, el TSE exhortó al Órgano Ejecutivo a “garantizar la provisión de recursos económicos suficientes y oportunos para la organización y ejecución de dicho proceso electoral, incluido el voto en el exterior, con antelación a la emisión de la convocatoria del proceso electoral”.

Se tiene planificado que en el próximo mes de abril se dé a conocer la convocatoria de las elecciones generales; de este modo, el ente electoral consideró “imprescindible” contar con las leyes ya aprobadas que garanticen la ejecución de los comicios “sin dificultades”.

## Oposición critica medidas de Arce y propone un nuevo modelo económico para el país

LA PATRIA

Tras el anuncio del Presidente del Estado, Luis Arce, sobre las diez medidas asumidas para el abastecimiento de combustible, evistas y opositores criticaron las determinaciones y dieron opciones para otro tipo de salidas a la falta de carburantes.

El exdiputado Rafael Quispe expresó que el modelo económico del actual gobierno fue un fracaso y que el gobierno debería promulgar un Decreto Supremo como el 21060 en 1985.

“Tiene la obligación histórica de dictar un 21060 II, cambiar de modelo económico, eso significa levantar la subvención, puede ser gradualmente, el dólar puede ser flotante, las empresas públicas deficitarias deben ser cerradas”, dijo.

Quispe argumentó que debe haber medidas de “shock” para poder cambiar de modelo económico sin “parches” como propusieron los pre-



El legislador de Comunidad Ciudadana, José Luis Porcel

/LA PATRIA

candidatos a la presidencia, y que quedó registrado en 1985.

A su turno, el legislador de Comunidad Ciudadana, José Luis Porcel, manifestó que las medidas son “parches” para convencer a la población de que esas determinaciones son la solución; según su consi-

deración, las medidas deberían ser estructurales del modelo económico.

El diputado sugirió levantar la subvención para vehículos privados de acuerdo al año del modelo, pero que la medida continúe para los autos públicos que prestan su servicio a la población.

Porcel aseguró que sí existe una crisis económica y que las autoridades de gobierno se darían cuenta si fueran a los mercados a verificar el precio de los productos.

Asimismo, la legisladora evista, Gladys Quispe, criticó las medidas asumidas por Arce, ya que, según las imágenes registradas, hubo múltiples filas en los teleféricos y en Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) para la compra de alimentos.

Quispe lamentó que ahora el país esté atravesando una crisis económica. Sin embargo, anticipó que no se pedirá la renuncia del Presidente Arce, pues es su responsabilidad solucionar la crisis.

## Rafael Quispe: Se necesita un nuevo 21060 para salir de la crisis económica y cerrar fábricas deficitarias

LA PATRIA

El exdiputado Rafael Quispe afirmó que el modelo socialista ha fracasado y propuso la implementación de un nuevo modelo económico liberal en Bolivia, sugiriendo medidas como el cierre de fábricas deficitarias y la reducción del déficit fiscal. También sugirió un nuevo “21060”.

Quispe criticó al gobierno actual por no reconocer la crisis económica y destacó la necesidad de adoptar un enfoque más radical para evitar mayores problemas económicos en el país.

Quispe mencionó que “el tema de la crisis es el tema del modelo, un modelo social comunitario comunista que ha fracasado en el mundo; no existe”. En su opinión, “tiene que haber un 21060 adecuado en este momento” y planteó que “hay que bajar el déficit fiscal”, lo cual se lograría cerrando las fábricas deficitarias y reduciendo la burocracia.

El exdiputado también hizo re-



El exdiputado Rafael Quispe

/LA PATRIA

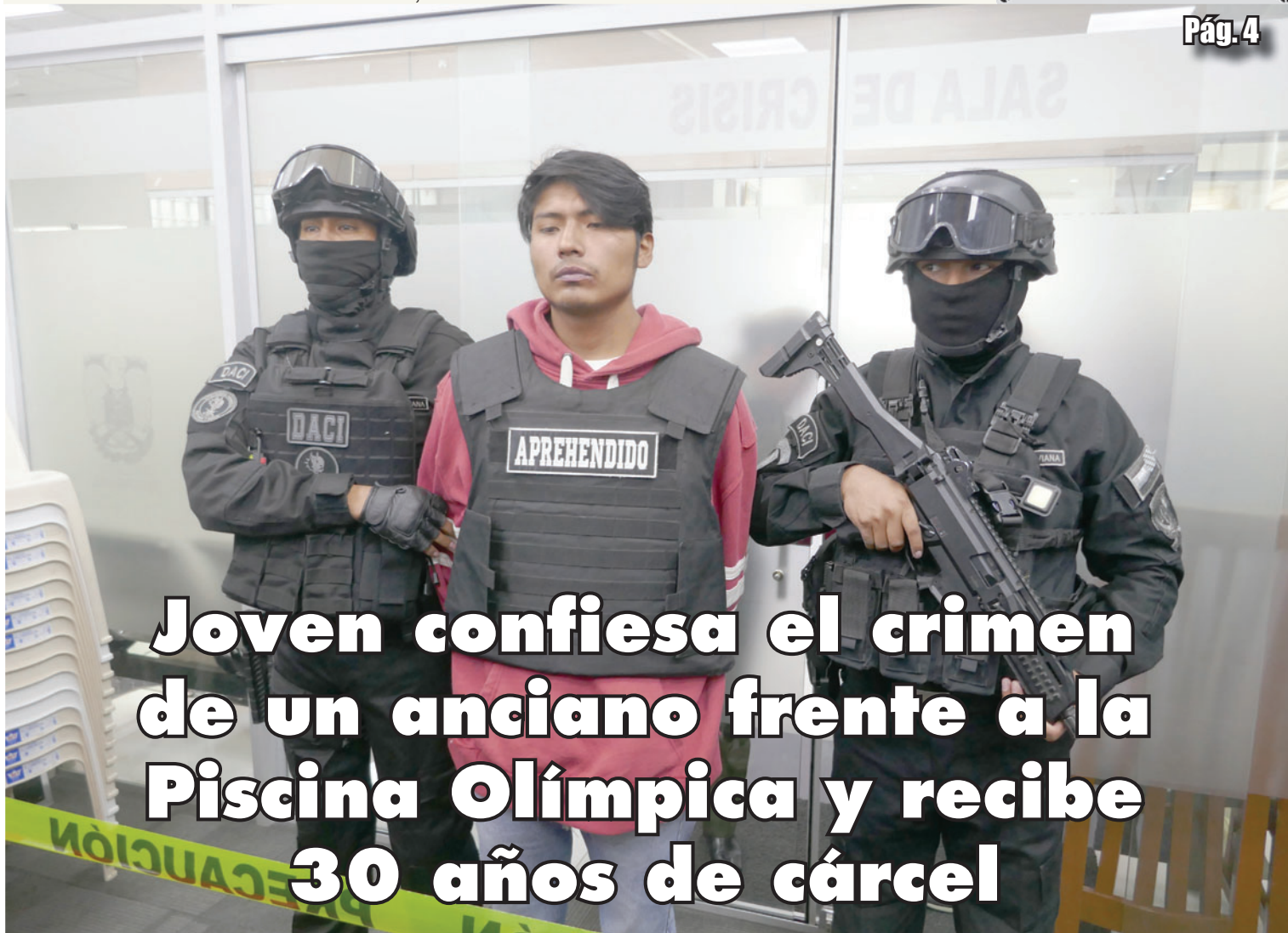
ferencia a la falta de reconocimiento del gobierno sobre la crisis económica, citando declaraciones recientes del Presidente sobre una supuesta falta de seguridad del dólar. Quispe observó que “el pueblo está sintiendo” los efectos de esta situación, evidenciada por las largas filas en los mercados y estaciones de servicio.

Reiteró su postura sobre el fracaso del modelo socialista,

indicando: “basta, el modelo socialista ha muerto”. Propuso que se aplique un modelo liberal y recordó ejemplos históricos como el año 1952, con una corriente estatista y nacionalista implementada por Víctor Paz Estenssoro, así como las reformas económicas de 1985 y 1989. Según él, si el actual gobierno toma decisiones adecuadas podría ganar nuevamente las elecciones.

Quispe enfatizó que “las empresas públicas deficitarias hay que cerrarlas” y sugirió que “la mitad de los empleados deberían irse”. También abordó las preocupaciones sobre posibles despidos, señalando que deben tomarse previsiones para mitigar impactos negativos en la población.

Finalmente, Quispe cuestionó por qué Luis Arce no está tomando estas medidas, sugiriendo que hace cálculos políticos para su candidatura futura. Concluyó afirmando: “Chao socialismo, ese modelo no sirve en el mundo”.



# Joven confiesa el crimen de un anciano frente a la Piscina Olímpica y recibe 30 años de cárcel

**Conmoción en la comunidad educativa: Profesor reportado como desaparecido es hallado muerto y en estado de descomposición**



LA PATRIA

Pág. 3



Pág. 2

**Exjuez condenado a cinco años por liberar al feminicida Richard Choque**

PR:SS

LA PATRIA

## Santa Cruz: Anulan sentencia a adolescente por violación e infanticidio en busca de una condena mayor

LA PATRIA

El Ministerio de Justicia, mediante una Acción Constitucional de Libertad, logró la anulación de la sentencia de seis años de prisión impuesta a un adolescente de 17 años, autor confeso de la violación e infanticidio de una bebé de un año y tres meses en Santa Cruz. El caso ahora será revisado por el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) en busca de una condena mayor.

La viceministra de Igualdad de Oportunidades, Miriam Huancani, informó que, tras la anulación del fallo, se procederá con una nueva valoración de los elementos jurídicos presentados por el Ministerio de Justicia para determinar una nueva sentencia.

El hecho ocurrió el 3 de marzo de 2025 en la zona del Plan Tres Mil, en Santa Cruz. En un principio, la madre de la menor, Gina O. Z., de 24 años, llevó a la niña sin vida a un centro médico y afirmó que la había aplastado accidentalmente mientras le daba de lactar. Sin embargo, la autopsia reveló que la bebé había sido agredida sexualmente y murió a causa de múltiples golpes que le provocaron fracturas en el cráneo y el tórax.

El padraastro de la niña, Osman J. D. O., de 17 años, fue detenido y sentenciado a seis años de prisión por el crimen, mientras que la madre guarda detención preventiva en

la cárcel de Palmasola.

La brutalidad del caso generó indignación y movilización por parte de la población, lo que llevó al Ministerio de Justicia a argumentar que los derechos de la niña deben priorizarse para que el responsable reciba la pena máxima posible.

“No podemos seguir permitiendo este tipo de crímenes atroces contra la niñez. Una niña de un año y tres meses no podía hablar, ni siquiera gritar, y el padraastro de 17 años que, sin piedad, la viola y posteriormente la mata. Si bien el Código Niño, Niña y Adolescente dice ‘a los 16 años la pena máxima es de 6 años’, por encima de nuestras normativas se encuentran los estándares internacionales”, afirmó Huancani en entrevista con Bolivia Tv.

La autoridad resaltó que la jueza debió considerar estos estándares internacionales, que exigen a los Estados aplicar la normativa en favor de la niñez, priorizando la protección de la niña que no podía defenderse y que se encontraba en una situación de extrema vulnerabilidad. “Estamos exigiendo, a través de estos fundamentos jurídicos, que se pueda dar una pena de acuerdo a la gravedad de los hechos. El Tribunal Constitucional también lo revisará”, concluyó.

La sentencia dictada en la Acción de Libertad será remitida al Tribunal Constitucional Plurinacional en grado de revisión.

## Exjuez condenado a cinco años por liberar al feminicida Richard Choque



El exjuez Rafael Alcón (i) y el feminicida Richard Choque /RR.SS.

LA PATRIA

El exjuez Rafael Alcón fue condenado a cinco años de cárcel por liberar irregularmente al feminicida Richard Choque, quien había sido sentenciado a 30 años de prisión.

La sentencia fue dictada en el penal de San Pedro, La Paz, tras un procedimiento abreviado en el que Alcón admitió los delitos de incumplimiento

de deberes, prevaricato y consorcio de jueces. La liberación de Choque ocurrió en diciembre de 2019 bajo el argumento de una supuesta enfermedad terminal.

Alcón fue aprehendido en febrero de 2022 y enviado a la cárcel después de evidenciarse irregularidades en la liberación de Richard Choque. El asesino había vuelto a cometer delitos de feminicidio en su casa

de El Alto tras su liberación. Según la denuncia, Alcón otorgó a Choque la libertad bajo el argumento de que tendría una enfermedad terminal, pero solo había certificado condiciones como diabetes y gastritis.

El exjuez había sido liberado de la cárcel a finales del año pasado, pero en febrero fue retornado al penal de San Pedro para seguir con su detención preventiva. En total, lle-

va aproximadamente tres años en la cárcel.

El ministro Eduardo Del Castillo precisó que el exjuez fue condenado por los delitos mencionados anteriormente. “Esperamos que, con este precedente, los administradores de justicia nunca más se presten a colaborar con criminales que tanto daño le hicieron a nuestra sociedad”, señaló Del Castillo mediante redes sociales.

## Agentes del orden socorren y evitan que ebrio se broncoaspire

LA PATRIA

Agentes del Equipo Especial de Reacción Inmediata GTS del Batallón de Seguridad Física auxiliaron a un hombre en estado de ebriedad en la calle Tejerina, entre Montesinos y Caro, en Oruro, el jueves 13 de marzo de 2025. La intervención se realizó tras una denuncia de una mujer que alertó sobre la situación del individuo, quien presentaba síntomas de broncoaspiración.

Los uniformados se trasladaron al lugar para prestar auxilio a la persona que estaba echada sobre la acera y con dificultad para respirar. Al llegar, se verificó que esta persona presentaba síntomas de broncoaspiración.



El joven es auxiliado por uniformados /CEDIDA A LA PATRIA

Inmediatamente se le prestó atención prehospitalaria, logrando estabilizarlo. Una vez que reaccionó, refirió ser empleado de EMAO del turno nocturno. Se encontraba

acompañado de un can de raza criolla, color café. No pudo identificarse debido a su estado etílico, por lo que se le recomendó volver a su domicilio para que esté a buen recaudo.

# Conmoción en la comunidad educativa: Profesor reportado como desaparecido es hallado muerto y en estado de descomposición

LA PATRIA

**S**in vida y en estado de descomposición, así fue encontrado un profesor de 68 años en una habitación de su domicilio, ubicado en las calles Petot entre Caro y Cochabamba, en el centro de la ciudad de Oruro, la mañana del jueves 13 de marzo de 2025. Había sido reportado como desaparecido en la División de Trata y Tráfico de Personas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

La última vez que supieron de su existencia fue el 5 de marzo, y tras ausentarse varios días de su fuente laboral, denunciaron su desaparición en la fuerza anticrimen. Los padres de familia de la es-



El cadáver es trasladado a la morgue del Cementerio General /LA PATRIA

cuela, junto al director del establecimiento, se movilizaron para encontrar al educador. La mañana de ayer, se trasladaron a su casa y se sorprendieron al encontrar al adulto mayor y sin vida y en estado de descomposición.

Tras el hallazgo del profesor, las labores recayeron en la División Homicidios de la Felcc, el médico forense y el fiscal de materia. Se determinó el traslado del cadáver a la morgue del Cementerio General. Se espera



El domicilio fue precintado por las autoridades del orden /LA PATRIA

que en esta jornada se conozcan los resultados de la autopsia a la que será sometido; no obstante, en la revisión preliminar, no hallaron signos de violencia en su integridad.

INTERVENCIÓN DE LA

DEFENSORÍA

Tras la muerte del profesor, las autoridades del "verde olivo" convocaron a personal de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), ya que se confirmó que el adulto mayor vivía con su nieto

adolescente, quien estudiaba en el mismo establecimiento en el que trabajaba el maestro.

Se presume que el joven vivió estos días con el cadáver de su abuelo en una de las habitaciones; sin embargo, se aguarda la entrevista psicológica para establecer si el adolescente sabía o no de la muerte de su abuelo.

"Tenemos entendido que sí. Hay que tomar una entrevista psicológica al adolescente, a raíz de aquello saber con precisión qué es lo que hubiese ocurrido", indicó el titular de la DIO, Boris Delgado. Añadió que harán respetar los derechos del adolescente a la espera de las directrices investigativas de la Policía y Fiscalía.

## Policía arresta a ex interno de la cárcel de San Pedro y a un "descuidista" por intentos de robo

LA PATRIA

**U**na intervención rápida de funcionarios del Equipo Especial de Reacción Inmediata GTS del Batallón de Seguridad Física permitió el arresto de Freddy C.A., ex privado de libertad de la cárcel de San Pedro, y de Cristian A.R., "descuidista", por sendos intentos de robo en la

calle Bolívar entre Brasil y Tejerina, zona Este de la urbe orureña.

Ambos hechos se reportaron al mediodía del jueves 13 de marzo, cuando un cliente de una entidad bancaria denunció a la Policía que Freddy intentaba robar mercadería de comerciantes del sector. Al verse sorprendido, amenazó con un cuchillo a los guardias

de la Alcaldía, vigilantes, transeúntes y a los vendedores del lugar.

Tras la denuncia, agentes del GTS intervinieron logrando arrestar al implicado, quien se identificó como Freddy C.A., de 40 años y con prontuario de haber estado en la cárcel, según informó el sargento mayor Wenceslao Céspedes Gonzales.

Paralelamente a la

intervención, dos estudiantes denunciaron a la Policía que un sujeto trató de robarles su celular. A los minutos, lograron interceptar al implicado, reconocido como Cristian A.R., de 33 años y "descuidista". Se determinó que ambos fueran arrestados y trasladados a celdas de la Estación Policial Integral N° 4 al no existir denuncia en su contra.



Los dos implicados son arrestados y trasladados a la EPI N° 4 /CEDIDA A LA PATRIA

## Investigan una violación grupal a joven de 15 años en La Guardia

LA PATRIA

**U**n adolescente de 15 años fue víctima de una violación grupal en el municipio de La Guardia, en Santa Cruz, donde seis personas son buscadas.

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y el Ministerio Público se encuentran realizando operativos en el municipio de La Guardia con el fin de dar con los autores de este caso.

Lourdes Maturana, responsable de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de La Guardia, indicó que tras conocer este caso se presentó una denuncia ante la Policía Boliviana.

Maturana señaló que "la víctima está en un hogar de manera provisional. Lo que manifiestan los informes es que existe violación".

Según la denuncia, seis personas intercep-

taron al adolescente cuando llegaba a su vivienda ubicada en la zona de San José, en La Guardia, y lo llevaron a un cementerio, donde cometieron los vejámenes sexuales.

Otro reporte detalla que el adolescente ya fue víctima de violación cuando era niño por parte de su progenitor, ahora recluso en la cárcel, y su tío, que se encuentra prófugo.

# Joven confiesa el crimen de un anciano frente a la Piscina Olímpica y recibe 30 años de cárcel

LA PATRIA

José Manuel, de 21 años, confesó el asesinato de Germán Pomanina, de 63 años, y solicitó someterse a un procedimiento abreviado, dando lugar a una sentencia condenatoria de 30 años de reclusión dictada por el Juzgado de Instrucción en lo Penal N° 6 de la capital orureña, la mañana del jueves 13 de marzo de 2025.

El fiscal especializado en Delitos Contra la Vida, Luis Antezana, explicó que en la etapa investigativa se lograron coleccionar abundantes indicios que señalan como autor material a José Manuel, de profesión estibador, quien decidió solicitar una salida alter-

nativa de procedimiento inmediato y rechazar la etapa de juicio.

“Se han coleccionado diferentes cámaras aledañas a la escena del crimen, se ha realizado un ruteo y se ha podido establecer que, posterior al hecho, habría tomado un vehículo público para trasladarse a su domicilio. En aquel lugar, se ejecutó una orden de allanamiento y se encontró toda la vestimenta que él permanecía usando, con manchas hemáticas pertenecientes a la víctima”, sostuvo.

También se presentó el protocolo de autopsia que estableció como causa de muerte: hemorragia, fractura fragmentaria del hueso de la cara y una fractura



En la casa del implicado hallaron ropa con sangre que fue coleccionada como prueba /LA PATRIA

de la base del cráneo, lo que confirma que Germán fue gravemente golpeado por el ahora sentenciado.

En la audiencia, la autoridad jurisdiccional determinó una sentencia condenatoria de 30 años

de cárcel sin derecho a indulto para José Manuel Choque Chumaceiro, a cumplir en el penal de San Pedro de la zona Norte de la urbe orureña.

Inicialmente, la Fiscalía inició la investigación

por el delito de homicidio, pero por la gravedad del crimen, se modificó el tipo penal a asesinato.

El implicado fue aprehendido y remitido al Ministerio Público el 12 de marzo tras una minuciosa investigación por agentes del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI) de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), el investigador asignado y la autoridad fiscal.

El crimen se registró la madrugada del 5 de marzo frente a la Piscina Olímpica, en la zona Norte de la ciudad de Oruro, luego de que Germán fuera golpeado ferozmente por el ahora implicado, quien utilizó escombros de asfalto y un palo.

“Cuando la víctima se encontraba agonizando, en el suelo, el autor del mismo le revisó los bolsillos y le sustrajo una billetera que, posteriormente, según las investigaciones, contenía solo 20 bolivianos”, añadió el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Tras la coleccion de evidencias en el lugar del crimen por la División Homicidios y peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (Iitcup), se iniciaron las pesquisas para identificar al autor del crimen. Tras la captura y la posterior sentencia, las autoridades lograron esclarecer la muerte violenta de Germán.

## Buscan familiares de Esther Cuellar Choque, sobreviviente del trágico accidente en Potosí

LA PATRIA

Esther Cuellar Choque, una joven de aproximadamente 25 años, se encuentra internada en terapia intensiva en la clínica privada URME en Oruro, después del fatal accidente ocurrido en la carretera Po-coata - Sucre, tramo Ravelo,

que dejó 14 muertos y 29 heridos el miércoles 12 de marzo de 2025. El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) busca localizar a sus familiares y ha solicitado la colaboración de la población para ello.

La Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del Gobierno Autó-

nomo Municipal de Oruro está involucrada en la búsqueda de los familiares de Esther Cuellar Choque. Se han habilitado los números 647-96089 y 754-25823 para que las personas puedan comunicarse y brindar información sobre su paradero.

El personal de la DIO también monitorea el es-

tado de salud de Cuellar Choque. La situación ha generado preocupación entre la comunidad, que se une para ayudar en la localización de sus seres queridos. Este accidente resalta los riesgos asociados con el transporte interdepartamental en carreteras del país.



Esther Cuellar Choque, internada en la clínica URME /LA PATRIA

## Accidentes viales en Potosí: 154 muertos en tres meses

LA PATRIA

Desde enero hasta el 12 de marzo de 2025, se registraron 154 fallecidos y 289 heridos en accidentes viales en el departamento de Potosí, según informó Víctor Ángelo Benavides, director de la Dirección Departamental

de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial. La mayoría de los siniestros, que representan el 90% del total, son atribuibles a errores humanos.

En enero se contabilizaron 71 heridos y 30 fallecidos. En febrero, los datos indican 95 heridos y 36 fallecidos. En

marzo, hasta la fecha, se reportan 123 heridos y 88 fallecidos. Ante esta situación, la Policía Boliviana ha decidido redoblar los controles en las trancas y puntos estratégicos; también ha llamado a la reflexión a los choferes sobre la responsabilidad en la conducción.

El 17 de febrero de 2025, un autobús cayó por un barranco en la carretera Potosí - Oruro, dejando al menos 28 personas muertas y 20 heridas. Otro incidente ocurrió el sábado 1 de marzo en la carretera Oruro - Potosí; un choque frontal entre dos autobuses dejó

37 fallecidos y 30 heridos cerca de Uyuni.

El lunes 3 de marzo de 2025 se registró un accidente cerca de Leñas cuando una camioneta invadió el carril contrario y chocó contra un bus que provenía de Oruro con destino a Potosí. La cifra de víctimas fatales fue de

31 y más de 20 personas resultaron heridas.

El caso más reciente sucedió el miércoles 12 de marzo de 2025 cuando un bus impactó contra una peña en la carretera Diagonal Jaime Mendoza, entre Soratariri y Tomaycuri, dejando 14 fallecidos y 30 heridos.





# Epcoro planea cuadruplicar compras de oro para reforzar reservas nacionales

LA PATRIA

**E**pcoro, la empresa estatal boliviana de comercio de oro, planea cuadruplicar sus compras de oro este año para reforzar las reservas del Banco Central, que enfrenta una crisis de liquidez.

El CEO Pablo César Pérez anunció que la compañía ya ha adquirido una tonelada en lo que va del año y proyecta vender alrededor de 10 toneladas al Banco Central, lo que representaría aproximadamente 1.000 millones de dólares.

Epcoro fue creada hace un año como respuesta a la situación del Banco Central de Bolivia, que ha agotado en gran parte sus reservas de efectivo y oro para financiar los subsidios al combustible. Esta semana, el gobierno anunció que ya no podrá mantener los subsidios para todos, afectando directamente a los mineros y agricultores.

La caída de la producción de gas en Bolivia ha provocado una escasez de

dólares en el mercado, lo que ha limitado las operaciones de conversión en los bancos y ha generado largas filas para comprar combustible. La inflación ha alcanzado un 13%, el nivel más alto en décadas.

Epcoro enfrenta el desafío de encontrar productores dispuestos a vender oro en la moneda local, el boliviano, que se ha depreciado considerablemente. Sin embargo, los mineros han aceptado estas condiciones debido a la dificultad de encontrar compradores que paguen en dólares.

Las exportaciones de oro de Bolivia cayeron un 72% el año pasado, totalizando solo 687 millones de dólares, a pesar del aumento en los precios internacionales. Parte de esa producción ha sido absorbida por Epcoro, aunque Pérez no reveló cifras exactas.

Pérez explicó que existe una diferencia entre el precio internacional del oro en dólares y lo que paga Epcoro en bolivianos, pero destacó



La empresa proyecta cuadruplicar las compras de oro / *Ahora el Pueblo*

que la empresa ofrece la ventaja de pagar en efectivo de manera inmediata.

El origen del oro comprado por Epcoro ha generado críticas. Algunos legisladores de la oposición han señalado que el Banco Central podría estar ayu-

dando a lavar oro extraído ilegalmente de la Amazonía boliviana a través de las compras de Epcoro. Pérez ha defendido la legalidad de las operaciones, asegurando que el oro cumple con todos los requisitos legales.

Bolivia cerró el año pasado con solo 1.980 millones de dólares en reservas internacionales, de las cuales el 96% corresponde a oro. Alrededor del 13% del oro adquirido por el Banco Central desde mediados de 2023 hasta 2024 provino de Epcoro.

Aunque la empresa todavía no ha cumplido su objetivo de convertirse en el principal proveedor de oro del Banco Central, Pérez confía en que pronto demostrarán su capacidad para añadir valor al oro de Bolivia y fortalecer la economía nacional.

PRECIO DE MINERALES		PRIMERA QUINCENA MARZO DE 2025	
(en Dólares Americanos) SENARECOM			
		2ª Quincena Feb.	1ª Quincena Mar.
ZINC	LF	1,26	1,28
ESTAÑO	LF	14,05	14,84
ANTIMONIO	TMF	45.000,00	49.750,00
PLOMO	LF	0,88	0,89
WOLFRAM	TMF	19.617,98	19.558,15
COBRE	LF	4,19	4,28
BISMUTO	LF	5,21	5,74
ORO	OT	2.875,01	2.918,35
PLATA	OT	32,06	29,41



Las exportaciones de oro cayeron en Bolivia / *RRS*

## Argentina planea 11 proyectos energéticos tras reformas del Gobierno de Milei



Producción de litio en Argentina /RUMBOMINERO.COM

LA PATRIA

Al menos 11 grandes proyectos en el sector de energía y minería están siendo planificados en Argentina tras las reformas económicas del gobierno del presidente Javier Milei, según lo indicó el secretario de Coordinación de Energía y Minería, Daniel González, durante la conferencia CERWeek en Houston, Estados Unidos.

Argentina puede alcanzar los 13 mil millones de dólares en exportaciones anuales de minerales, incluyendo plata, oro y litio, si los proyectos avanzan, desde los aproximadamente 4 mil millones de dólares que exporta en la actualidad. González llega a Estados Unidos con la misión de atraer a empresarios del mundo de la energía y conseguir inversiones para Argentina.

«Hablará sobre el camino transformador del país hacia la recuperación económica y la revitalización del sector energético», indicó el prospecto publicado por S&P Glo-

bal. La presentación del secretario se titula «La historia de transformación de Argentina» y se dará en el marco de las sesiones plenarias.

González también detallará ante los principales empresarios energéticos cómo el país se «posiciona para atraer inversión extranjera a través de importantes reformas regulatorias, incluido el innovador proyecto de ley Bases (el RIGI), destinado a impulsar la recuperación económica, la inversión y un mercado energético competitivo».

El secretario viaja acompañado por CEOs y directivos de las petroleras con actividades en el país. Varios participan en el proyecto de construcción del Vaca Muerta Oleoducto Sur (VMOS), que ayudará a triplicar la producción actual de petróleo hasta llegar a 1,5 millones de barriles diarios y generará exportaciones de crudo por más de 21 mil millones de dólares al año.

## Al menos 33 empresas privadas importan combustible para consumo propio y 5 para la comercialización

ABI

Al menos 33 empresas importaron combustible para consumo propio, mientras 5 lo hicieron para la venta, informó el director de Sustancias Controladas, Samuel Cari.

«A la fecha tenemos autorizado 86.919.411 litros para consumo propio, y, en cuanto a comercialización, tenemos autorizadas 5 empresas que superan un volumen de 149.275.000 (litros) de diésel», explicó en conferencia de prensa.

Para estas operaciones, se cuenta con al menos cuatro decretos supremos que reducen requisitos y tiempos.

Se trata de los decretos 28419 (2005), que regula la importación de combustible para consumo propio; el 5218 (2024), que simplifica los requisitos para la importación de combustibles destinado a consumo propio; el 5271 (2024), que autoriza la importación y comercialización de combustibles por parte de personas naturales o jurídicas privadas y el decreto 5313 (2025) que optimiza la comercialización de diésel y gasolinas importadas por personas naturales o jurídicas privadas.



El combustible importado es para consumo propio /LA RAZÓN ARCHIVO

Cari explicó que las empresas o personas interesadas en la importación deben contar con un proveedor que les garantice los volúmenes.

«Una vez teniendo el proveedor, tiene que acudir al Servicio de Impuestos Nacionales, donde se hace la inscripción para la habilitación de la actividad económica para toda persona natural o jurídica», apuntó.

Luego se emite el certificado de no

objeción desde YPFB y se tramita la resolución administrativa de importación otorgado por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH).

Posteriormente, la Dirección General de Sustancias Controladas debe autorizar la importación y comercialización, y concluye con la declaración de importación de mercadería, que puede ser anticipada o una vez que llegue la mercadería a territorio nacional.

## Minera china busca oro en el sur de Chile

LA PATRIA

La minera china Kingstone Mining Holdings solicitó la adquisición de más de 700 hectáreas en concesiones en la región de Los Ríos, Chile, con el objetivo de explotar un yacimiento de oro. La compañía firmó un memorándum de entendimiento para adquirir siete concesiones mineras de Sino American Energy SpA y tiene hasta marzo de 2025 para tomar una decisión sobre la compra.

La empresa busca adquirir un total de 737 hectáreas en el sector de Pureo, comuna de San José de la Mariquina. Esto representaría una nueva línea de negocio para los inversionistas, ya que se enfocaría en la extracción de oro. El Gobierno y otras autoridades han valorado la iniciativa y esperan que se cumpla la normativa vigente.

El delegado presidencial, Jorge Alvia, destacó el interés de los asiáticos en la zona y calificó el proyecto como algo «sin precedentes» en la región.



El Gobierno y otras autoridades han valorado la iniciativa y esperan que se cumpla la normativa vigente /RUMBOMINERO.COM

China Kingstone Mining Holdings tiene hasta este mes de marzo de 2025 para decidir si adquiere las concesiones. De concretarse la compra, esta sería el único yacimiento de oro en

operación vigente en la región de Los Ríos, en Chile.

Tras revelarse el interés en el proyecto, se produjo un alza en la bolsa de valores de Hong Kong.

# Potosí: Gobernación y Sergeomin firman 2 convenios de prospección y exploración

LA PATRIA

El Servicio Geológico Minero (Sergeomin) y la Gobernación de Potosí firmaron dos convenios para proyectos de prospección y exploración en el departamento de Potosí, con una inversión de más de Bs 8,5 millones.

Los convenios fueron suscritos por el director ejecutivo de Sergeomin, Gilberto Borja Navarro, y el gobernador Marco Antonio Copa Gutiérrez, con el objetivo de fortalecer la política de industrialización de los recursos naturales.

De acuerdo con los documentos suscritos, ambos proyectos serán financiados por la Gobernación de Potosí y ejecutados hasta su finalización por el Sergeomin. En el acto de firma de los convenios, Borja mencionó que la iniciativa fue encaminada conforme al plan de gobierno del Presidente Luis Arce, el Vicepresidente David Choquehuanca y el ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos Laura.

“Hoy es un día histórico. Después de dos años de ausencia de proyectos, hoy estamos firmando dos convenios para dos proyectos importantes para la región”, mencionó Borja.



Firma de convenio entre el gobernador de Potosí, Marco Antonio Copa (i) y el titular de Sergeomin, Gilberto Borja /SERGEOMIN



Ambos proyectos tienen una inversión de más de Bs 8,5 millones /SERGEOMIN

## PROYECTOS

Borja indicó que el primer proyecto que será ejecutado se refiere a la “Prospección y exploración en el sector de Keluyo-Uyuni en el departamento de Potosí”. El área de intervención está ubicada en el municipio de Ckochas, provincia José María Linares. Explicó que el sector tiene 15.812 habitantes y que los beneficiarios directos serán las personas que viven en las comunidades de Keluyo, Uyuni, Chorcota, Saqpayá Pampa Qhata y Chiri Pampa.

“El proyecto se ejecutará en un periodo de 13 meses con una inver-

sión de Bs 5.847.158. El área de estudio comprende un total de 122 km<sup>2</sup>, que hasta la firma del convenio se encontraba libre”, aseveró. El objetivo de este proyecto, agregó, será determinar áreas con potencial mineralógico de plomo, zinc, plata y otros minerales, así como realizar estimaciones de recursos naturales mediante la perforación de pozos a diamantina.

Por otro lado, el director de Sergeomin detalló que el segundo proyecto se denomina “Prospección Geológica Minera por Polimetálicos entre los municipios Chuqui-

huta, Pocoata y Uncia, Norte Potosí, Bolivia Central”. Su ejecución, añadió, tendrá como beneficiarios directos a 56.304 habitantes de las comunidades de Tocoria, Ako Paraya, Chikakahua, Vila Vila, Cala Cala, Berenguela, Campaya, Pocoata, Cuyacachi, Chiroya, Catarfaya, Saroka, Marckavi, Irpa Irpa Alta y Pujrayapu.

“El área de estudio comprende un total de 157 km<sup>2</sup>; hasta la fecha se tiene el área libre. El tiempo de ejecución será de 11 meses con una inversión de Bs 2.789.600”, complementó.

El objetivo del proyecto es analizar y verificar la información geológica minera con miras a identificar blancos de exploración, ya que es importante promover la prospección y la exploración e incentivar investigaciones dirigidas a la productividad en áreas que muestran ambientes favorables para la ocurrencia de depósitos de minerales polimetálicos, contribuyendo de esta manera al desarrollo integral de los Ayllus en Paz en cumplimiento a la Ley N° 099 y al progreso del país.

# El ministro de Hidrocarburos no asiste a petición de informe sobre litio

LA PATRIA

El ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo Baldiviezo, no asistió a la Petición de Informe Oral solicitada por el diputado Enrique Urquidi sobre los contratos con EAU Lithium y Actaris Geolith para la explotación del Salar de Coipasa, programada para el 13 de noviembre.

Urquidi expresó su preocupación por la falta de transparencia en las negociaciones relacionadas con la explotación de litio en la región. La reprogramación de esta solicitud se llevará a cabo el 1 de abril.



El ministro de Hidrocarburos y Energías, Alejandro Gallardo Baldiviezo /APG ARCHIVO

El diputado Enrique Urquidi, de Comunidad Ciudadana, solicitó una Petición de Informe Oral (PIO) al ministro de Hidrocarburos para que se presente a responder sobre detalles de los

contratos y negociaciones que tiene el gobierno con una empresa australiana y otra francesa para la explotación de litio en el Salar de Coipasa. Este informe oral fue programado por la Comi-



El diputado Enrique Urquidi, de Comunidad Ciudadana (CC) /LA PATRIA ARCHIVO

sión de Economía Plural, Producción e Industria.

Ante esta inasistencia, el diputado Urquidi lamentó que en un tema importante para el departamento de Oruro, el ministro del área

no brinde explicaciones al pueblo boliviano y orureño sobre el alcance de las negociaciones realizadas para la explotación del Salar de Coipasa. “No socializan ni brindan la información que se les

solicita en pleno derecho en nuestra labor de fiscalización”, sentenció el legislador.

Urquidi señaló que es importante que el gobierno pueda transparentar estos contratos sobre la explotación del litio y se pueda determinar su relevancia e impacto en el país y en las regiones involucradas. “La reprogramación de esta Petición de Informe Oral al ministro Gallardo es para el 1 de abril. Esperamos que asista a cumplir con su deber de rendir cuentas en un proceso de fiscalización que está amparado por la Constitución Política del Estado”, argumentó el diputado.

## Fedecomín y Gobierno firman acta para viabilidad de contratos en la provisión de áreas de explotación



Firma de acta de compromiso entre Fedecomín y el Gobierno /MMVM

LA PATRIA

Una comisión de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Oruro R.L. (Fedecomín) se reunió con el ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos Laura, para discutir la viabilidad de contratos para la provisión de áreas de explotación.

Fidel Copa Veramendi destacó la predisposición del ministro para escuchar y atender las demandas de los cooperativistas mineros. “La reunión fue muy productiva y estamos satisfechos con los avances logrados”, afirmó Copa. Desde Fedecomín consideran que esta reunión fue un paso

hacia la resolución de los problemas que enfrentan los cooperativistas mineros de Oruro.

Los representantes esperan seguir trabajando en conjunto con el Ministerio de Minería y Metalurgia para lograr avances significativos en el sector minero. Se firmó un acta de compromiso con



Fidel Copa Veramendi (i) destacó la reunión con el ministro /MMVM

las autoridades mineras para darle celeridad a este compromiso de solución.

Fueron parte de la reunión el presidente del Consejo de Administración, Fidel Copa; el presidente del Consejo de Vigilancia, Mario Vargas; el secretario de Minería, Rene Carlos; además de

presidentes de diferentes cooperativas de Oruro. También participó el presidente de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Reynaldo Pardo Fernández, y la directora ejecutiva nacional de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM), Ana Sofía Cameo Torrez.

## Estudios auríferos en Yungas y Potosí: Epcoro busca nuevas áreas de explotación minera



Anunciaron la entrega de 5,5 toneladas de oro al BCB en los últimos cuatro meses /REFERENCIAL

LA PATRIA

La Empresa Estatal de Producción y Comercialización del Oro (Epcoro) entregó 4,5 toneladas de oro al Banco Central de Bolivia (BCB) y comenzó estudios para identificar áreas de explotación aurífera en los Yungas de La Paz y el sudoeste de Potosí.

El gerente de Epcoro, Pablo César Pérez, explicó que la empresa tiene la misión de producir y comercializar oro en toda la cadena productiva minera, con el objetivo de fortalecer las reservas internacionales. Pérez expresó que comenzaron los estudios para

identificar zonas auríferas en los Yungas del departamento de La Paz y el sudoeste del departamento de Potosí.

“Me interesó ver el área productiva; vemos la de Amayapampa y de otras regiones. Estamos evaluando qué opciones existen para



El gerente de Epcoro, Pablo César Pérez /ABI

poder ingresar a trabajar en esas áreas”, explicó.

En esa misma línea, expresó que la empresa estatal compró dos toneladas de oro a empresas y cooperativas mineras autorizadas entre noviembre y diciembre de 2024, y otras dos toneladas entre enero y febrero de 2025.

“Estamos aportando a las divisas del Estado, a las reservas internacionales. Tenemos un propósito que es dar prioridad a lo nuestro; como Estado estamos entrando a una era de industrialización (...) y obviamente estamos comprometidos con ese trabajo”, concluyó.

Una acción del partido que sin duda sirvió para corregir errores



## Lluvia, empate y polémica marcan amistoso entre CDT Real Oruro e Independiente

El partido se desarrolló sin público la tarde del jueves en el estadio "Jesús Bermúdez"

### TORNEO AMISTOSO

## Blooming "golpea" primero en la serie final de la Copa de Verano

La noche del jueves, el cuadro cruceño superó a Bolívar por 2-1 en el estadio "Ramón Aguilera Costas"



# Sedede agiliza colocado de nuevas luminarias en el "Jesús Bermúdez"

El cambio de sector de las casamatas avanza a pesar del mal tiempo

## LA PATRIA

El Servicio Departamental de Deportes (Sedede), junto a una empresa especializada en temas de iluminación, viene cumpliendo el diagnóstico respectivo del sistema de iluminación del estadio "Jesús Bermúdez" con miras a colocar luces alternas en las rectas de General y

Preferencia y de ese modo, alcanzar la cantidad de lúmenes exigida por la Conmebol para la realización de encuentros internacionales.

Desde la noche del miércoles 12 de marzo, el Sedede inició las tareas de implementación de luminarias en el sector de Preferencia y General del estadio, buscando así la homo-

logación de Conmebol para que el cuadro de GV San José pueda jugar los encuentros de la fase de grupos de Copa Sudamericana en este escenario deportivo.

Según información brindada por el director del Sedede, Boris Sotéz, la primera tarea fue realizar un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentran y en qué intensidad están las luminarias de las cuatro torres que actualmente tiene el estadio. En función a esa información recogida por los especialistas, se procederá a la implementación de luces en las tribunas de Preferencia y General, de tal forma que se pueda llegar a los niveles de lúmenes exigidos por Conmebol.

Gerardo Morales, uno de los especialistas en este ramo, indicó que



Se trata de agilizar los trabajos, pero el mal tiempo no acompaña / LA PATRIA

en un diagnóstico inicial se tiene una uniformidad en el actual sistema de iluminación del escenario deportivo. A partir de este punto, se elabora el proyecto para implementar el sistema de luces y alcanzar la cantidad de lúmenes requerida; esto también impli-

ca la estructura que debe sostener las nuevas luminarias.

Se espera que las obras se puedan concretar en las dos semanas restantes y que Oruro pueda disfrutar de los encuentros de carácter internacional.



El estadio departamental tendrá una mejor iluminación / LA PATRIA

## TORNEO DE FÚTBOL DE SALÓN DE LA ADAPO SE REANUDA ESTE SÁBADO

### LA PATRIA

La dirigencia de la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo) determinó reanudar el torneo de fútbol de salón este sábado con partidos que se realizarán en diferentes escenarios deportivos según la siguiente programación:

#### SABADO 15 DE MARZO

##### Polifuncional de Economía

##### Primera de Honor

Hrs. 09:50.-	SeLA "A"	vs.	Fetsal
Hrs. 10:45.-	Deportivo Paquipol	vs.	PMC GAMO
Hrs. 11:30.-	Administración CNS "A"	vs.	Policar

##### Primera de Ascenso

Hrs. 12:15.-	Gobernación "B"	vs.	Administración CNS "B"
--------------	-----------------	-----	------------------------

##### Primera de Honor

Hrs. 13:00.-	Municipal	vs.	Luz y Fuerza
Hrs. 13:45.-	Elfeosa	vs.	Universidad

##### Sénior

Hrs. 14:30.-	Gador	vs.	Basefi
Hrs. 15:15.-	Fetsal	vs.	Vehículos GAMO
Hrs. 16:00.-	Administración CNS "C"	vs.	Sindicato Obras Públicas
Hrs. 16:45.-	Editorial Universitaria	vs.	Simra Oruro

##### Polifuncional de Derecho

##### Sénior

Hrs. 07:50.-	Yaku SeLA	vs.	Coteor SA
Hrs. 08:45.-	Fetsal	vs.	Policar
Hrs. 09:30.-	Luz y Fuerza	vs.	Coteor
Hrs. 10:15.-	Tránsito	vs.	Universidad

##### Damas

Hrs. 11:00.-	Tránsito	vs.	Magisterio
Hrs. 11:45.-	Comibol Oruro	vs.	Municipal

##### Cancha Obras Públicas

##### Primera de Ascenso

Hrs. 13:50.-	Segip	vs.	Hospital General
Hrs. 14:45.-	SeLA "B"	vs.	Magisterio
Hrs. 15:30.-	Intendencia	vs.	Deportivo GT
Hrs. 16:15.-	Yaquito	vs.	Gobernación "A"
Hrs. 17:00.-	Forestación	vs.	Tránsito

## Asociaciones de fútbol recibirán 18% por contratos televisivos de la FBF

### LA PATRIA

Las asociaciones departamentales de fútbol también se beneficiarán con los nuevos contratos televisivos mediante el sistema asociativo. Del total de los montos económicos que se perciban por los derechos de transmisión, el 18 por ciento irá a las asociaciones; además, se buscarán los mecanismos para transmitir los cotejos de selecciones nacionales y campeonatos locales.

El presidente de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO), Walter Humacayo, realizó un balance de su participación en el Congreso Extraordinario de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), detalle que también se brindó a los delegados en una reunión informativa luego de suspenderse la sesión de Consejo Central prevista para el miércoles 12 de marzo debido a la falta de quórum.

El titular señaló que la mayoría de los asistentes al congreso dieron el visto bueno para el método asociacionista que maneja la FBF para la otorgación de derechos de transmisión no solo de los encuentros de la División Profesional, sino también de la Copa "Simón Bolívar", además



Las asociaciones lucharon por un 18% de los recursos por televisión / FBF

de campeonatos regionales y provinciales que estén bajo la organización federativa o de las asociaciones.

Indicó que del monto fijado por las empresas adjudicadas (Entel y Cotas), cuyo valor asciende a 120 millones de dólares por los próximos cuatro años, las asociaciones departamentales recibirán un porcentaje del 18 por ciento, lo cual será de suma importancia para los proyectos regionales. El titular explicó que, en principio, los dirigen-

tes federativos y delegados quisieron mantener un porcentaje del 13 por ciento que se tenía establecido en anteriores contratos, pero se luchó para incrementar este porcentaje y que las asociaciones puedan seguir fortaleciéndose con proyectos destinados a la formación de nuevos valores.

Humacayo también dio a conocer que, al margen del tema económico, la FBF hizo la dotación de maletines de primeros auxilios a los clubes profesionales y las asociaciones, algo que será de mucha ayuda para cuidar la salud de los futbolistas en los diferentes torneos.

Mencionó que este maletín cuenta con importantes implementos como un desfibrilador, oxímetro, estetoscopio, tensiómetro digital, máscara faríngea, máscara de oxígeno, implementos de respuesta oportuna y utensilios para curaciones inmediatas, entre otros. Este equipo también cuenta con personal capacitado para su uso inmediato y servirá para la atención oportuna de los jugadores ante cualquier eventualidad que se presente en el desarrollo de los campeonatos.



Las asociaciones recibieron maletines de primeros auxilios / LA PATRIA

# Blooming "golpea" primero en la serie final de la Copa de Verano

*La noche del jueves, el cuadro cruceño superó a Bolívar por 2-1 en el estadio "Ramón Aguilera Costas"*

LA PATRIA / APG

Blooming sigue como invitado en el estadio "Ramón Aguilera Costas", en esta Copa de Verano controlada por la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), anotando un triunfo sobre Bolívar por 2-1, en la primera de las dos finales, colocándose a un paso de celebrar la conquista de este certamen, como una motivación para encarar la temporada oficial.

Los mejores equipos de este torneo corto midieron sus fuerzas, en un escenario que tuvo a 30 mil espectadores, aproximadamente en las graderías, dándole un ambiente de fiesta, contrastando con el ambiente de cri-

sis económica, social y política que vive en el país.

Los celestes cruceños abrieron la cuenta a los tres minutos con una definición de cabeza Denilson Durán, conectado, cerca del segundo palo, un centro enviado desde la derecha por Marc Enoumba, encontrando a una defensa fuera de su ubicación para hacer una apropiada cobertura.

Los bolivariistas tuvieron ocasiones de empatar la cuenta con un remate de Patricio Rodríguez que fue desviado por el arquero Braulio Uraezaña y el mismo Durán colocó el cuerpo para evitar un tanto, delante del arco y con los mismos medios, Richet Gómez salvó su pórtico. El guardameta de la visita, Federico Lanzillota también tuvo intervenciones para evitar la ampliación de la cuenta ante un disparo de Guilmar Centellas o cuando le cerró el ángulo a Enoumba.

Los siguientes goles fueron desde el punto penal. Por una mano, Blooming recibió un lanzamiento pe-

nal que Moisés Villarroel se encargó de cobrar (2-0), a los 79 minutos. Diez minutos después, Fábio Gomes pudo descontar con remate desde el punto de castigo, en el otro arco, y poner las cosas 2-1.

Con este resultado, Blooming tiene una ventaja por la mínima diferencia que tendrá que defender este domingo, desde las 17:30, en el estadio "Hernando Siles", donde Bolívar tiene la obligación de remontar la cuenta para coronarse como campeón, un empate o una victoria de Blooming, coronará al cuadro cruceño en este certamen.

El cotejo de revancha se jugará sin Jesús Sagredo, Yomar Rocha, Luis Paz, Robson Tome y Ramiro Vaca, ausentes por la convocatoria a la Selección Nacional. Mientras, Blooming se quedará sin el arquero Braulio Uraezaña, por el mismo motivo.



El cotejo fue muy bien disputado, para muchos digno de una final / APG

**BLOOMING (2):** Braulio Uraezaña; Marc Enoumba, Santiago Etchebarne, Richet Gómez, Denilson Durán, Richard Spenhay, Moisés Villarroel, Celin Padilla, Guido Vadalá, Franco Posse y Samuel Garzón; **goles:** Denilson Durán 3' y Moisés Villarroel 79' (penal); **D.T.** Mauricio Soria.

**BOLÍVAR (1):** Federico Lanzillota; Yomar Rocha, Miguel Torrén, Jesús Sagredo, José Sagredo, Leonel Justiniano, Erwin Saavedra, Robson Tome, Carlos Melgar, Patricio Rodríguez y Dorny Romero; **gol:** Fábio Gomes 89' (penal); **D.T.** Flavio Robatto.



Blooming intentó ampliar la diferencia ante una cerrada defensa / APG

## Nueva directiva del automovilismo deportivo toma posesión oficial

*Josué Vidal tiene como primera labor a cumplir la organización de la prueba nacional en Oruro*

LA PATRIA

La tarde del jueves 13 de marzo, en el despacho del Servicio Departamental de Deportes (Sedede), las autoridades departamentales procedieron con el reconocimiento y posesión de la nueva directiva de la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO). Plenamente consolidado, el nuevo directorio tiene como premisa trabajar en beneficio de la institución y cumplir con las competencias que se tienen por delante, comenzando por el nacional de automovilismo que se llevará a cabo entre el 21 y 23 de marzo.

El director del Sedede, Boris Soitez, fue el encargado de realizar el reconocimiento respectivo, esto lue-



Informe de la parte jurídica antes del reconocimiento de la directiva de la AADO / LA PATRIA

go que los nuevos directivos, junto con el Comité Electoral, presentaran los respaldos correspondientes para validar las elecciones que se llevaron a cabo el 25 de febrero.

La nueva directiva del automovilismo orureño está encabezada por Josué Roberto Vidal Blass en la presidencia, Edgar Javier Machaca Morales como Inspector Deportivo y William Colque Salazar como director de la Comisión Deportiva. La gestión está vigente

desde el 6 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2026.

Luego de la posesión, Josué Vidal Blass señaló que esta nueva directiva tiene todo en regla, además del respaldo de todos los afiliados a la AADO, descartando algunas voces contrarias. En relación con una nota emitida por el expresidente del Comité Electoral donde desconocía la elección, Vidal aclaró que, en la reunión electiva, Roberto Calvo se encontraba en estado inconveniente, motivo por el cual los asistentes solicitaron que abandonara la sala, algo que quedó registrado en actas. Por lo tanto, las autoridades del Sedede valoraron todos esos documentos y dieron luz verde al reconocimiento de este directorio.

Agregó que solo resta trabajar por la unidad del automovilismo orureño y mejores días para todos sus afiliados, para lo cual ya se están planificando diferentes acciones, como la planificación del calendario departamental y la organización de la competencia nacional prevista para la semana venidera, entre otras actividades.



El primer reto es la organización de la prueba nacional la siguiente semana / LA PATRIA

### SEMIFINALES DEL CAMPEONATO DE LA AGREMIACIÓN DE EXFUTBOLISTAS

LA PATRIA

Luego de algunas semanas de pausa, este sábado se disputarán las semifinales en algunas de las categorías en el campeonato organizado por la Agronomía de Exfutbolistas de Oruro (AEFO), para el efecto se elaboró la siguiente programación de partidos:

SÁBADO 15 DE MARZO

Cancha Regimiento Camacho

Mutual Ascenso

Hrs. 07:50.-	Deportivo Poopó	vs.	Calaveras FC
--------------	-----------------	-----	--------------

Súper Máster Ascenso

Hrs. 09:30.-	San Lorenzo	vs.	Pagador
--------------	-------------	-----	---------

Súper Máster Honor

Hrs. 11:00.-	Sullka Tunka	vs.	Colquiri
--------------	--------------	-----	----------

Hrs. 12:30.-	Deportivo Catco	vs.	España
--------------	-----------------	-----	--------

Mutual Honor

Hrs. 14:00.-	Catco Deportivo Enaf	vs.	Oruro Royal Nayra
--------------	----------------------	-----	-------------------

Hrs. 15:30.-	San José	vs.	Deportivo Itos
--------------	----------	-----	----------------

Cancha Barrio San José

Mutual Ascenso

Hrs. 08:50.-	Remicol X Siempre	vs.	Pagador
--------------	-------------------	-----	---------

Súper Máster Ascenso

Hrs. 10:30.-	24 de Julio	vs.	Clan San Felipe
--------------	-------------	-----	-----------------

# Lluvia, empate y polémica marcan amistoso entre CDT Real Oruro e Independiente

El partido se desarrolló sin público la tarde del jueves en el estadio "Jesús Bermúdez"

## LA PATRIA

En medio de una tarde bastante lluviosa, los equipos del Club Deportivo Totorá Real Oruro e Independiente de Sucre disputaron un encuentro de carácter amistoso en el estadio "Jesús Bermúdez", en el que el resultado final fue de 2 a 2. Este encuentro se jugó sin la presencia de público y sirvió para que los entrenadores de ambos planteles evalúen el desempeño de sus jugadores en el campo de juego y vayan corrigiendo errores de cara al inicio del campeonato profesional en el mes de abril.

El mal tiempo reinante acompañó el juego en todo su desarrollo. En las afueras, algunos aficionados quisieron ingresar a las graderías para

presenciar el encuentro, algo que no fue posible por las disposiciones en función a normativas federativas. Incluso, algunas personas se apersonaron a los accesos del escenario deportivo para tratar de observar el encuentro.

Ya en el partido, al primer minuto surgió una polémica cuando Marcelo Robledo, entrenador del cuadro capitalino, sorpresivamente fue expulsado del campo de juego, aparentemente por algunas palabras de más a los oficiales de policía y al cuarto juez. El árbitro central no fue muy explícito en su decisión y el estratega de la visita tuvo que observar el encuentro desde la parte norte del escenario deportivo.

El encuentro no tuvo mucha se-

riedad; las alineaciones iniciales fueron cambiadas a último momento, lo que dificultó el trabajo de la prensa. Iniciado el encuentro, también comenzó la llovizna, que luego se convirtió en una torrencial lluvia con la cual concluyó el partido.

Los locales comenzaron con la ventaja: un remate de tiro penal bien ejecutado por Julio Vila abrió la cuenta a favor de CDT Real Oruro, pero la visita supo reaccionar de buena forma con los goles de Damián Villalba y Miguel Perea ante algunas desatenciones de la defensa del cuadro realista. El primer tiempo concluyó con la ventaja para los capitalinos.

En el segundo tiempo, el entrenador de CDT Real Oruro, Alberto Illanes, ensayó algunos cambios que le dieron más fortaleza al medio sector y potenciaron el ataque, teniendo más suelto a Gustavo Ribeiro, quien aprovechó su velocidad para concretar el tanto del empate. De ahí en adelante, el encuentro fue un tanto entrecortado; Wilfredo Soletto, del plantel de Independiente, fue expulsado por doble amarilla.

CDT Real Oruro estuvo más cerca de anotar el tanto del triunfo, pero la ofensiva estuvo errónea en la puntada final. La intensa lluvia también cumplió su parte, anegando algunos sectores del campo de juego y dificultando el desempeño de los jugadores.



El partido por momentos fue muy bien disputado / LA PATRIA

## La selección boliviana trabaja con equipo reducido, Villegas se siente "atado de manos"

### LA PATRIA / APG

El seleccionado de Bolivia cumplió una labor discreta el jueves, en el estadio "Hernando Siles", con apenas 11 jugadores, que le impide al seleccionador, Oscar Villegas, desarrollar su plan de trabajo para enfrentar a Perú, el siguiente jueves 20 de

marzo (21:30 hora boliviana), en la ciudad de Lima.

Esta semana está transcurriendo sin que el seleccionado verde realice una sesión futbolística, sintiéndose la ausencia de los jugadores de Bolívar, Yomar Rocha, Jesús Sagredo, Luis Paz y Robson Tome y de Blooming, Braulio Uraezaña.



Los seleccionados entrenaron ayer en el estadio "Hernando Siles" / APG

Otro aspecto que imposibilita realizar una actividad más avanzada es el hecho de que en esta nómina de 26 jugadores, 14 actúan en el extranjero, con la salvedad de que Lucas Macazaga (Leganés, España), Óscar López (Mallorca, España) y Miguel Terceros (Santos FC, Brasil), quienes gestionaron los permisos en sus clubes para llegar con anticipación.

Es por este motivo, que la Selección Nacional realizó movimientos en espacio reducido en el escenario de la zona de Miraflores, donde el trabajo fue liviano y en el hotel de concentración hubo un repaso al análisis táctico del rival de la décima tercera fecha, Perú.

El cuerpo técnico tendrá plantel completo recién el fin de semana. Los futbolistas de los planteles que jugaron la primera final del torneo amistoso de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), recién se sumarán a la práctica este viernes, cumpliendo una labor regenerativa.



La lluvia fue un factor en contra del buen fútbol para ambos equipos / LA PATRIA

Cuando el encuentro expiraba, Heber Leños, que ingresó en el segundo tiempo, fue expulsado por algunas palabras de más al árbitro. Comenzaron a haber algunos cruces de palabras y el juez central optó por concluir el encuentro con el empate entre ambos conjuntos.

Tras la conclusión del cotejo, el entrenador de Independiente, Marcelo Robledo, lamentó el accionar del arbitraje, pero más allá de ello ponderó la labor de sus ju-

gadores, quienes mostraron entereza en los momentos complicados del encuentro, aunque falta corregir algunas situaciones.

Agregó que se está analizando la posibilidad de jugar con GV San José este fin de semana en Oruro o caso contrario, retornar a la capital sucreña para continuar con los entrenamientos. En CDT Real Oruro, jugadores y cuerpo técnico no dieron declaraciones a la prensa, argumentando que se encontraban realizando algunos trámites.

## Palmeiras y Flamengo jugarán la final de la Copa Libertadores Sub-20

### LA PATRIA

La novena edición de la Copa Libertadores Sub-20 se jugará el próximo domingo en Asunción entre dos equipos brasileños: Palmeiras, que este jueves derrotó 2-0 al Belgrano argentino, y Flamengo, que en forma simultánea se impuso 1-0 al Danubio uruguayo.

Flamengo, el equipo rojinegro de Río de Janeiro, conquistó la edición de 2024 jugada en Uruguay al derrotar por 2-1 a Boca Juniors. El campeón de la edición 2025 de la Copa Libertadores Sub-20 jugará este año la Copa Intercontinental contra el campeón de la Liga Juvenil la UEFA 2024-2025.

### PALMEIRAS

Belgrano resistió, incomodó, pero de desinfló en poco más de

media hora, a pesar de las atajas del guardameta Santiago Ferez.

Palmeiras, por contra, necesitó apenas dos minutos para apuntalar su dominio sobre los argentinos en el estadio asunceno "Arsenio Erico". Larson Torna puso adelante al equipo verdiblanco en el minuto 32, y Luighi Sousa Santos puso la guinda en el 34.

### FLAMENGO

El Flamengo Sub-20 ganó su derecho a jugar la segunda final seguida en el estadio "Gunther Vogel", de la ciudad paraguaya de San Lorenzo tras dejar en el camino al Danubio. El equipo brasileño inició el partido con una actitud ofensiva y, tras mucha insistencia, logró materializar el gol en el minuto 23 del primer tiempo a través del lateral derecho Daniel Sales.



Palmeiras fue superior a Belgrano y clasificó a la final / EFE



# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 14 de marzo de 2025



**MÉDICOS CIRUJANOS  
OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

**► Departamentos Anticrético**

ANTICRÉTICO departamento calle Antofagasta Ejército Ayacucho. Celular: 72456660. [0325-13]

**► Locales Comerciales Anticrético**

TIENDA, trastienda. 73891142 [0325-67]

**► Habitaciones Alquiler**

ALQUILO pieza céntrica, (persona sola). Ref.: 77728731 [0325-76]

### VEHÍCULOS

**► Buses y camiones Venta**

VENTA de volqueta Nissan condor de 4 cubos en buen estado papeles al día 29.000 dolares charlable. Ref.: 71338741 [0325-105]

### EMPLEOS

**► Electricidad Oferta servicios**

INSTALACIONES eléctricas. 76130968 [0325-274]

ELECTRICISTA. 70429845 [0325-315]

## HURTO

Se pone en conocimiento el hurto de los siguientes documentos: legajos de notificaciones y corriente complementario del informe N° GO/EP06/G22 C1 del Gobierno Autónomo Municipal (GAM) de EL CHORO, evaluado por la Contraloría General del Estado - GDO, en fechas 07 al 08 de marzo de 2025, los cuales se encontraban dentro el vehículo particular con placa de control 3811 PNP, marca Suzuki - Celerio [0325-80-12-13-14]

**► Plomería Oferta servicios**

PLOMERO. 74120332 [0325-54]

PLOMERO. 62781122 [0325-14]

PLOMERO disponible. 76145087 [0325-55]

PLOMERO reparaciones, instalaciones. 75719959 [0325-71]

**► Albañilería Oferta servicios**

ALBAÑIL. 72323764 [0325-261]

ALBAÑIL económico disponible. 71848062 [0325-48]

ALBAÑIL disponible. 76145087 [0325-54]

**► Pintores/decoradores Oferta servicios**

PINTOR disponible. 76145087 [0325-56]



**Dr. Arturo Álvarez Arce**  
Postgrado en Hematología  
**LABORATORIO CLÍNICO DE TERCER NIVEL**

**PASTEUR**  
DESDE 1978

**BIENVENIDOS**

Laboratorio Clínico Pasteur da la Bienvenida a los extranjeros y nacionales, en estas Fiestas de Carnaval y asegura que los precios de los exámenes están congelados desde hace 4 años. Realizamos todos los exámenes especiales y de rutina. **ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

Pasteur Central: 52-50349  
Pasteur Este: 52-82515

LA EXCELENCIA Y EL VALOR DE LABORATORIO DE TERCER NIVEL



**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200



**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA  
MEDICINA MATERNO FETAL**

**Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

**Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.**  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSION E10**

Ultrasonido Premium por ecografía, que usara los lentes de todo lo conocido hasta ahora en dispositivos por imágenes con máximo realismo, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

**CONSULTORIO:** Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

**CONSULTORIO Y DOMICILIO:** Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:  
publiapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

# Papa Francisco celebra doce años de pontificado en el hospital

**LA PATRIA**

**E**l Papa Francisco celebró este jueves su décimo segundo aniversario de pontificado con los sanitarios del hospital Gemelli de Roma, donde se encuentra ingresado desde el 14 de febrero por problemas respiratorios.

Los sanitarios le llevaron por sorpresa una tarta con velas para celebrar el decimosegundo aniversario de la 'fumata blanca' que anunció al mundo el 13 de febrero de 2013 su elección como pontífice, el primer latinoamericano de la historia. Esta celebración tuvo lugar en el apartamento privado que los papas tienen en el décimo piso del hospital.

Francisco, de 88 años, permanece hospitalizado por una neumonía bilateral y otros problemas respiratorios. Aunque ha sufrido varias crisis, actualmente experimenta una mejoría y una buena respuesta a la terapia. Ha dedicado la tarde a ejercitarse con fisioterapia respiratoria y ha seguido por televisión los ejercicios espirituales que la Curia Romana lleva a cabo por la Cuaresma en el Aula Pablo VI del Vaticano.

Además, sigue requiriendo durante el día altos flujos de oxígeno con cánulas nasales, mientras que de noche utiliza ventilación mecánica no invasiva. Este jueves, los médicos que le asisten no publicarán un boletín con una actualización de su estado de salud, dada su estabilidad, pero sí lo harán en la tarde de mañana viernes.

Por el momento, no se puede prever cuándo Francisco saldrá del hospital. La situación es estable y se requiere tiempo para que un cuerpo de 88 años se recupere. El cuadro clínico sigue siendo estable pero complejo. Las noches son tranquilas y hoy se supo que Francisco ha recibido cientos de cartas de niños para desearle una pronta recuperación y también para felicitarle por su pontificado.

Esta ya es la estancia más larga de Bergoglio en el hospital, tras 28 días, igualando a la de Juan Pablo II en 1994 por una operación en la cadera. En 1981, el papa y santo polaco permaneció 55 días por un citomegalovirus contraído en una operación por su atentado. Más temprano, las autoridades del hospital informaron que Francisco pasó una noche tranquila, continuó con la fisioterapia y acudió a rezar a la capilla de su apartamento en el hospital Gemelli.

En el último parte médico del miércoles se informó que la radiografía del tórax a la que fue sometido confirmó la mejoría de la neumonía bilateral y que las condiciones clínicas del Santo Padre permanecen estables dentro de la complejidad del cuadro general. El Vaticano confirmó que este viernes se celebrará en la capilla Clementina del palacio apostólico una misa por la salud de Francisco, con presencia del cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede y oficiada por el secretario de Estado.

Los médicos del papa insisten en que su situación es estable, pero dentro de un cuadro complejo. Por el momento, no está prevista una nueva rueda de prensa con los médicos del Gemelli.

## SE REQUIERE

Secretaria junior o señorita de buena presencia para el área de atención al cliente, horarios flexibles, se paga excelente sueldo.  
Ref.: 76975180 [0325-81-12-14-16]

## EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 119 - 38897, a nombre de Judith Beatriz Bellot Siles, actividad: tienda de tortas y masitas en la calle Caro No. 471, 6 de Octubre y Potosí [0325-87-13-14]

**LA PATRIA**  
Desde 1919, un orgullo para Oruro

## AVISO IMPORTANTE

Se solicita servicio de transporte para personal, que cuente con una unidad con capacidad para 44 a 52 personas. Los interesados pueden comunicarse al celular: 74133421 para más detalles [0325-78-12-13-14-15]

## EXTRAVÍO

Se extravió certificados No. 510938, 538537, 566629, 588593, del socio 25220, a nombre de Ticona Uraquina Gerardo [0325-88-13-14-15]

## EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 148692, serie "A", a nombre de Edwin David Miranda Paniagua [0325-89-13-14-15]

## EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 112891, serie "H", a nombre de Jhonny Sergio Gómez Blanco [0325-100-14-15-16]

## SUDOKU

### FÁCIL

	8		2		6	1		
		6	4		5			
				7				
				3				
	5				7		9	
9	3	7			1	2		
3	9							5
	7		1	4	2			
		1						8

4		7						
	3		7		9			4
	8							6
		1		2		6		7
	9		1					
				7	8			1
					1		7	9
		2				5		
5	4		8					

### MEDIO

4			9	1				
					7		3	
			8			6	9	4
9							4	6
7		8	4					3
			6	2				
5				9		2		
		1					8	
								9

					3			
			1	7			9	
						5	3	7
2		8						
	9	3						8
				2				6
			4		5		1	
		4		8	1			3
6						2	4	

### DIFÍCIL

		8			5	4	2	
			9					7
2	1							
		4						
	2			7			6	
9				8		1	7	
			8		3	5		1
	4		5					
			6					9

	2		9			4	8	
			2				7	
		9	1			5		
	9				5	6		1
4	6					8		
		6	7					
3					2			
		7	4		8		5	

## SOPA DE LETRAS

Q	W	I	K	N	Z	Z	X	O	I	C	J	G	K
L	C	X	Á	G	P	B	O	X	P	U	M	P	R
L	O	D	N	K	C	A	A	O	O	E	S	I	L
M	E	Q	Q	Y	L	N	B	D	B	R	R	E	T
S	E	V	I	L	L	A	N	O	S	D	L	A	M
W	A	T	I	B	O	A	X	G	B	A	T	G	N
C	P	L	B	J	S	O	C	R	Y	M	I	Y	O
A	O	T	C	E	H	H	S	O	Y	D	F	Z	O
P	I	N	C	H	A	P	V	J	W	H	Ó	G	M
R	N	Q	S	L	I	I	A	H	X	M	N	C	J
O	W	V	H	P	T	C	W	Y	C	A	S	O	E
P	N	H	U	I	I	R	H	H	R	O	A	M	L
A	F	I	R	M	O	C	L	E	D	R	N	P	G
G	I	T	T	L	N	B	U	A	R	Í	D	A	L
A	U	Í	A	Í	X	R	R	A	H	A	X	R	G
N	R	A	D	M	E	U	P	S	O	D	S	A	I
D	I	U	A	P	G	T	G	P	A	E	E	T	M
Í	B	N	T	I	L	A	Í	X	Á	S	P	I	D
S	U	F	F	D	A	I	L	L	A	P	A	V	P
T	E	N	U	A	J	W	G	C	I	A	R	A	L
I	O	Y	D	A	S	W	S	U	Y	C	E	M	A
C	B	L	J	U	Ñ	E	R	O	E	H	O	E	N
O	E	H	D	U	R	O	F	S	U	A	A	N	T
A	R	A	D	O	S	C	Q	I	Q	R	S	T	Ó
T	T	Z	T	L	S	U	E	U	Q	O	U	E	N
R	A	N	U	S	U	R	A	R	I	A	D	N	M
O	I	X	L	X	W	R	L	D	N	N	Y	S	J
P	L	E	G	A	B	L	E	P	H	G	K	J	Y
A	V	R	A	R	A	M	E	N	T	E	G	J	T
R	T	M	G	C	U	S	I	W	X	H	C	W	V

- |                  |                 |
|------------------|-----------------|
| AFIRMO           | NUTRITIVO       |
| ARADOS           | ÑOQUI           |
| ÁSPID            | OPERAN          |
| ATROPAR          | PINCHA          |
| BERTA            | PINTORESCAS     |
| BRUTA            | PLANTÓN         |
| BUDÍN            | PLEGABLE        |
| CESANDO          | POLILLA         |
| COMPARATIVAMENTE | PROPAGANDÍSTICO |
| CONFIGURADOS     | RANGO           |
| CONSPICUA        | RARAMENTE       |
| CUERDA           | RÍTMICA         |
| DESPACHAR        | SALCHICHERAS    |
| ETÍLICO          | SEDÁN           |
| HURTADA          | SEPARÉ          |
| LIGUE            | SEVILLANOS      |
| LÍMPIDA          | TIFÓN           |
| MAORÍ            | TOLDOS          |
| MEDIOS           | UÑERO           |
| NINFA            | USURARIA        |

# CRUCIGRAMA

FRUTO DEL CAMUESO	EMBELESADA, ENCANTADA	QUE REPITEN SIEMPRE LA O LAS	ENFERMEDAD DE LA PIEL	ADORA, VENERA	LIMPIAS
AUTORIDAD DEL PATRIARCA (PL.)	TEMPESTAD, BORRASCA	IMAGINADO	DESAFIE	AÑO DE NUESTRO SEÑOR	DEL HUESO (PL.)
↓	↓	↓	↓	↓	↓
DENTELLÁNDOSE					
UBICADO ENTRE EL SUR Y EL OESTE					
↓					
ACOMETIDA				COMPRENDA, ENTIENDA	
LIMPIA, PULCRA				CIUDAD DE ESPAÑA	
↓				CONFUSIÓN	
				SIGNIFICA "EL HOMBRE JARDINERO"	
			CHORROS (INGLÉS)		
			TREN ARTICULADO		MATERIAL SEDIMENTARIO COMPUESTO POR POLVO MUY FINO
RECORRO, CAMINO			VIAJE TURÍSTICO		EUCARISTÍA, CALIZ
			ABATIDO, POSTRADO		↓
ANTORCHA	TANTALIO	ANT. CIUDAD DE ÁFRICA			
	REALIZACIÓN, CONFECCIÓN	ANT. NOTACIÓN MUSICAL			
↓	↓	↓			
		ASENTADERA			NOTA MUSICAL
		ANAQUEL, ESTANTE			PLANA
PRECAUCIÓN, CUIDADO	CASTAÑO CLARO			LIRIO	
	COLOR ROJO OSCURO			ACECHA, ATISBA	
↓	↓			FLANCOS, LADOS	
				GUSANO	
GRADO MÁXIMO DE ALGO				AOVADO	
REL. A LA MANO IZQUIERDA				DERRAMA, FLUYE	ELEGANTE BAILE MUSICAL
↓				HEBRA DEL AZAFRÁN	↓
				VALE, CUPÓN (INGLÉS)	CUADERNO, LIBRETA
AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA (INGLÉS)		ATRAVESABA			↓
		BANDA, LATERAL			
EN (INGLÉS)		SOFOCACIÓN, FATIGA			LETRA ELLE
TIRANOS, DICTADORES		EXPRESA NEGACIÓN			IRIDIO
↓		↓			↓
NO NACIDA NATURALMENTE				ÁRBOL DE LA FAMILIA DE LAS ACERÁCEAS	

## SOLUCIONES SUDOKU

### FÁCIL

4	8	3	2	9	6	1	7	5
7	2	6	4	1	5	3	8	9
5	1	9	8	7	3	6	4	2
2	6	8	9	3	4	5	1	7
1	5	4	6	2	7	8	9	3
9	3	7	5	8	1	2	6	4
3	9	2	7	6	8	4	5	1
8	7	5	1	4	2	9	3	6
6	4	1	3	5	9	7	2	8

4	1	7	6	3	5	8	9	2
2	3	6	7	8	9	1	5	4
9	8	5	4	1	2	7	3	6
8	5	1	9	2	3	6	4	7
7	9	3	1	4	6	2	8	5
6	2	4	5	7	8	9	1	3
3	6	8	2	5	1	4	7	9
1	7	2	3	9	4	5	6	8
5	4	9	8	6	7	3	2	1

### MEDIANO

4	5	3	9	1	6	8	7	2
6	8	9	2	4	7	1	3	5
1	2	7	8	3	5	6	9	4
9	1	2	7	8	3	5	4	6
7	6	8	4	5	1	9	2	3
3	4	5	6	2	9	7	1	8
5	7	4	3	9	8	2	6	1
2	9	1	5	6	4	3	8	7
8	3	6	1	7	2	4	5	9

7	4	2	5	9	3	6	8	1
5	3	6	1	7	8	4	9	2
1	8	9	6	4	2	5	3	7
2	7	8	3	1	6	9	5	4
6	9	3	7	5	4	1	2	8
4	1	5	8	2	9	3	7	6
3	2	7	4	6	5	8	1	9
9	5	4	2	8	1	7	6	3
8	6	1	9	3	7	2	4	5

### DIFÍCIL

6	9	8	7	1	5	4	2	3
4	5	3	9	6	2	8	1	7
2	1	7	4	3	8	9	5	6
1	7	4	3	5	6	2	9	8
8	2	5	1	7	9	3	6	4
9	3	6	2	8	4	1	7	5
7	6	9	8	2	3	5	4	1
3	4	1	5	9	7	6	8	2
5	8	2	6	4	1	7	3	9

6	2	1	9	5	7	4	8	3
5	3	4	2	8	6	1	7	9
8	7	9	1	3	4	5	6	2
1	8	5	6	2	9	7	3	4
7	9	3	8	4	5	6	2	1
4	6	2	3	7	1	8	9	5
9	5	6	7	1	3	2	4	8
3	4	8	5	6	2	9	1	7
2	1	7	4	9	8	3	5	6

# Trump amenaza con aranceles del 200% a vinos europeos

LA PATRIA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció la amenaza de imponer aranceles del 200% a vinos y productos alcohólicos europeos en respuesta a un arancel del 50% impuesto por la Unión Europea al whisky estadounidense. La escalada en la guerra comercial se produce tras la entrada en vigor de un arancel del 25% sobre acero y aluminio europeos, medida que comenzó el miércoles. La Comisión Europea planea implementar contramedidas que afectarán productos estadounidenses a partir del 1 de abril.

El arancel del 50% al whisky de bourbon que critica Trump es una de las contramedidas impuestas por la UE ante la decisión inicial del presidente de Estados Unidos de tasar con el 25% el acero y el aluminio europeos. La Unión Europea anunció este

miércoles que impondrá a partir del próximo mes de abril aranceles por valor de hasta 26 mil millones de euros a una amplia gama de productos procedentes de Estados Unidos. Las contramedidas europeas no entrarán en vigor hasta el próximo 1 de abril porque deben cumplirse varios pasos procedimentales.

Francia aseguró este jueves que la Unión Europea no cederá ante Donald Trump y su política arancelaria. El primer ministro François Bayrou se refirió a la guerra comercial en curso entre Europa y Estados Unidos, y subrayó que los europeos “no cederemos ante este tipo de amenazas”. Este miércoles entraron en vigor los aranceles del 25% que Trump ordenó sobre las importaciones estadounidenses de acero y aluminio que alcanzan, entre otros, a la Unión Europea.

Inmediatamente, la Comisión Europea adelantó que adoptaría contramedidas “proporcionadas” frente a esta deci-



El presidente estadounidense Donald Trump en un evento en la Casa Blanca en Washington el 12 de marzo del 2025. AP/ALEX BRANDON

sión “injustificada y perturbadora para el comercio transatlántico, las empresas y los consumidores”, siendo una de ellas la reanudación del cobro de un arancel del 50% al whisky estadounidense desde el 1 de abril. En respuesta, la Casa Blanca redobló la apuesta y amenazó con imponer una tasa del 200% a los vinos, champagnes y demás productos alcohólicos fabricados en Europa.

“Si este arancel (el de la UE al whisky estadounidense) no se elimina de inmediato, Estados Unidos impondrá próximamente un arancel del 200% a todos los vinos, champagnes y productos alcohólicos procedentes de Francia y otros países de la UE”, escribió Trump en su red social Truth Social. Dicha medida “beneficiará enormemente al sector del vino y


el champagne de Estados Unidos”, defendió a continuación.

En medio de estos cruces, la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, intentó rebajar la tensión y se mostró abierta a un diálogo con la contraparte. “No nos gustan los aranceles porque creemos que son impuestos y son perjudiciales para las empresas y los consumidores. Siempre hemos dicho que defenderemos nuestros intereses, pero al mismo tiempo, también quiero recalcar que estamos abiertos a negociar”, dijo al respecto.

No obstante estas declaraciones, Trump reforzó su postura este jueves durante una rueda de prensa. “No me voy a doblegar en absoluto” en lo

que respecta a la guerra arancelaria, ni con la Unión Europea ni con México o Canadá. “Estados Unidos no se puede subvencionar a un país” ni a un mercado, añadió antes de reiterar que Washington ha sido “estafado durante años” por el viejo continente.

La primera parte de los aranceles que prepara Bruselas corresponde a los que se activaron en el pasado y están suspendidos hasta el próximo 31 de marzo debido a un acuerdo con anteriores administraciones norteamericanas. La segunda parte del paquete llevará más tiempo; los servicios comunitarios estiman que estará todo listo para su aplicación “a partir de mediados de abril”.



### Invitación Necrológica

*El vacío que dejas en nuestras vidas es profundo y doloroso, solo te pedimos que desde allá nos transmitas fortaleza, resignación e ilumines el camino de nuestras vidas. Eres nuestro ángel y este es el único consuelo que nos queda para aceptar tu partida.*

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

**Sr. Suboficial My. PEPSS (Sp.) JULIÁN LÓPEZ MUÑOZ**  
RANGER - BOINA VERDE  
(Q. E. P. D.)

Marina Calle Marauetz, esposa; Neusa, Eber, Adet, hijos; tías, sobrinas y demás familia, INVITAN al Colegio Jesús María, Brigada Parlamentaria, Gobernación, COSSMIL, Segunda División del Ejército RA-1 Camacho, RI "RABONAS", Residentes Uyunienses y Salineños, U.E. Carlos Beltrán Morales 2 y demás instituciones a las que en vida perteneció AL VELORIO que se lleva a cabo en Complejo Funerario Morales, salón Gardenia (planta alta), ubicado en las calles Santa Bárbara entre Brasil y Tejerina. Asimismo, a la misa de cuerpo presente y posterior traslado al Cementerio General el día de hoy, viernes 14 de marzo. La familia doliente agradece su gentil asistencia a este acto de piedad cristiana.

Oruro, marzo de 2025



### Invitación Necrológica

**Lic. LIDIA SANGÜEZA FLORES DE GARCÍA**  
(Q. E. P. D.)

Víctor Sangüeza O. (†), padre; Pastora Flores S. (†), madre; Efraín Eddy García Sánchez, esposo; Cidar Paul García S., hijo; Jesús B. García, Gabriela García, Thomas García, nietos; Rodolfo Sangüeza F. (†). Felicidad Sangüeza F., Olga D. Sangüeza F., Florinda Sangüeza F. (†), hermanos demás familiares invitan a la Unidad Educativa 1ro de Mayo (Llallagua), Magisterio Urbano de Llallagua y demás instituciones a las que en vida perteneció se dignen asistir a las honras fúnebres a realizarse en Casa Funeraria Morales, Salón CELESTIAL, ubicado en La Paz, Lira y Oblitas. Asimismo, se invita al sepelio el día viernes 14 de marzo, misa de cuerpo presente a horas 14:30 p.m. y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a horas 15:30 p.m. Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

Oruro, marzo de 2025



## Consulta tu HOROSCOPO del día

- 
**ARIES**  
Dedícale un tiempo a tu salud. Hacerte un chequeo general te vendrá bien para saber cómo está funcionando tu organismo en estos días.
- 
**TAURO**  
Siempre te caracterizaste por ser una persona parca y retraída. Es hora de que dejes de lado la timidez y te abras al mundo, te hará bien.
- 
**GÉMINIS**  
Ante las situaciones adversas, siempre mantienes tu buen humor. Sigue así, no dejes que nada logre borrar la sonrisa ni el buen ánimo.
- 
**CÁNCER**  
Tus amigos son incondicionales y siempre están cuando los necesitas. Eso es algo que no debes olvidar para cuando acudan a ti.
- 
**LEO**  
Haz que tu cuerpo no termine deformándose. Deja de lado los dulces y dedícate a realizar ejercicios o, al menos, andar en bicicleta.
- 
 **VIRGO**  
Las tensiones de tu hogar las trasladas a tu trabajo. No te enojos con el primero que se te cruza, él no tiene la culpa de lo que te sucede.
- 
**LIBRA**  
Te sorprendería saber de lo que eres capaz si logras poner toda tu atención, amor y cariño en una actividad en particular. No te impongas límites.
- 
**ESCORPIO**  
Deberás aprender a poner límites a las intransigencias de tu pareja en la relación. No te permitas ser víctima de abusos e injusticias.
- 
**SAGITARIO**  
Para liberar las tensiones producidas por el trabajo, nada mejor que una buena actividad deportiva. Inscríbete en un gimnasio o sal a correr.
- 
**CAPRICORNIO**  
Aprende a confiar más en ti mismo a la hora de tomar decisiones, no es bueno que los demás decidan por ti. Asume tus responsabilidades.
- 
**ACUARIO**  
Tu casa clama por una renovación. Cambia su aspecto pintándola con colores que reflejen tu personalidad. Compra algunos cuadros.
- 
**PISCIS**  
Si no realizas ningún deporte ni ejercicio, lo mejor es que comiences una dieta balanceada si no quieres terminar con muchos kilos de más.